

PRECIOS DE SUSCRICION.

	En la Admon.	Por semestral.
En Madrid, un mes.....	12 rs. 12 rs.	
En provincias, tres meses...	54	60
— seis meses.....	104	120
— un año.....	204	240
En el extranjero, tres meses...	60	70
En Ultramar.....	80	90

Todos los pedidos vendrán acompañados de su importe, sirviéndose al efecto de letras, libranzas del Giro del Tesoro, o sellos del franqueo, pero certificando las cartas en este último caso, a fin de evitar extravíos.

LA ESPERANZA.

PERIÓDICO MONARQUICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas de este periódico, calle del Pez, núm. 6.
En las provincias, dirigiéndose en carta al Administrador del periódico, D. Antonio Cosgaya por medio de los comisionados del mismo, cuya lista se publica el último día de cada mes.
En SANTIAGO DE CUBA, D. Juan Perez Dubrull.
MANILA, D. Francisco de Marcalda.
VALPARAISO, D. Nicolás Ezquerria.
I. RIS, en la Librería Española de Mad. C. Denné Schmitz, rue Favart, núm. 2.

N.º S. P. Pio IX entra hoy en el año octogésimo tercero de su santa vida. Dios, sin duda, quiere conservársela para que vea al menos la aurora del triunfo de la Iglesia, cuya gloria a El, a su fortaleza y a subordnación, a su fe y a su martirio, imitado y seguido por todo el Episcopado y todo el sacerdocio del Universo; después de Dios, se debe en primer término.

A los votos de 200 millones de católicos, que llenos de amor se dirigen hoy a Roma, uno los suyos. La ESPERANZA, cuyos redactores todos no ansían otra gloria ni desean otro favor que el de ser siempre los más humildes y amantes hijos de la Iglesia.

A continuación publicamos la declaración hecha por el Gobierno en la Gaceta del sábado, y que la abundancia de original no nos ha permitido insertar hasta hoy:

«El Gobierno de la República, que considera la publicidad como la más preciada garantía de los pueblos, y de las instituciones democráticas, se ha impuesto el deber, por espontánea vocación, de manifestar al país los recursos con que cuenta y las obligaciones que tiene solemnemente contraídas. Ha pasado ya el tiempo en que para sostener incólume el crédito del Estado, se dejaban enterrar con timidez los males de la Hacienda y el estado angustioso del Tesoro, sin presentar a los ciudadanos toda la extensión del déficit del presupuesto y el aumento creciente de la Deuda flotante. Las dificultades financieras se han extremado; el Tesoro tiene sobre sí obligaciones de importancia, y la deuda de la nación llega a un punto cuyo desarrollo preocupa a los partidos y a los Gobiernos. Al advenimiento de la República esa situación revestía los mismos, si no mayores, caracteres de gravedad. Los compromisos de entonces son los de ahora; los ahogos de ayer constituyen los conflictos de hoy. Nos encontramos con una herencia, que la monarquía ha dejado para perpetuo recuerdo, que durará tanto como el nombre español. Y esa herencia, que el país recoge y los partidos políticos le entregaron, tiene que ser objeto de un inventario formalmente hecho y de todas veras discutido.

No es el momento oportuno de señalar las causas ni de investigar el origen de un estado económico que afecta hondamente a la fortuna pública. El desnivel entre los gastos y los ingresos viene de antiguo. Se conocía y se lamentaba ya en períodos históricos contrarios a la libertad civil y política: se limitó más tarde con las instituciones representativas; pero las obras públicas, el reconocimiento de toda clase de deuda, ya procediese de las Cortes o del Gobierno absoluto; las expediciones armadas y la fastuosa prodigalidad de los poderes, permanentes llevaron al presupuesto de gastos sacrificios inmensos que el pueblo español soportó con valor y sobreleva con resignación. El Gobierno de la República consigna, el hecho y abandona los comentarios al juicio de la historia. Los partidos y los Gobiernos que se sucedieron en España, a los cuales corresponde por entero la responsabilidad de la situación de la Hacienda, no pueden achacar sin evidente injusticia su estado actual a la forma de Gobierno que el país aceptó con patriótico esfuerzo, y para cuyo definitivo planteamiento se apela en estos instantes al gran jurado del sufragio universal.

El ministro que suscribe ha publicado ya el estado del Tesoro para que todos y cada uno de los españoles tengan los mismos datos, iguales noticias e idénticos antecedentes que el Gobierno de la nación. Lo que sabe el ministro de Hacienda respecto al Tesoro español, lo saben hoy todos los ciudadanos. Faltaba, sin embargo, el balance de la Hacienda, cuadro importantísimo en todos los países regidos por instituciones libres.

La cuantía de la Deuda, las anticipaciones no reintegradas a las cajas públicas, los derechos liquidados, que suponen haber para el Tesoro, los pagares de compradores de bienes nacionales en equivalencia de los bienes vendidos y de los plazos a satisfacer; las propiedades y derechos del Estado no enajenados; las indemnizaciones cobrables en períodos determinados, contrarios y no satisfechos en totalidad; las obliga-

ciones pendientes de pago, constituyen la base para apreciar con acierto y sin pasión el estado de la Hacienda: que atravesamos un período crítico, en que el patriotismo exige de nosotros pruebas públicas y solemnes como buenos hijos de España; que ha llegado el momento de presentar afirmaciones concretas, capaces de volver a su estado normal el presupuesto; que estamos ya en ocasión de hacer sacrificios extensivos a todas las clases y a todas las fortunas, lo dice bien claramente el estado de la Hacienda y la situación del Tesoro.

No basta lamentarse del mal y deplorar sus consecuencias. Es necesario poner el remedio con prontitud y aplicarle con energía. Las situaciones difíciles se afrontan, y se ven por el valor y la resolución. La duda, la indecisión, el pesimismo debilitan los caracteres más enérgicos, y edaban por tierra las medidas más salvadoras. Energía y firmeza hanse menester para dominar la situación económica y financiera; y el Gobierno de la República demostrará hasta la evidencia que no le abandonan esas cualidades. Las Cortes Constituyentes juzgarán sus actos, y con su auxilio y con su patriotismo se llegará a buen seguro al término de una empresa tan arriesgada como salvadora. Pero los decretos del Gobierno, y aun las leyes que acuerda la soberanía de la nación, si han de ser eficaces, exigen que las costumbres las acepten, y el espíritu público las reclame. Para dictar providencias salvadoras que normalicen el Tesoro y la Hacienda nacional, es de todo punto conveniente que el país sepa la verdad, sin misterios que la oculten, ni explicaciones que la desfiguren.

La nación tiene derecho a que el Gobierno la diga lo que debe y lo que tiene: los recursos con que cuenta y las obligaciones que le apremian con la mayor exactitud posible. Con este objeto, el ministro que suscribe tiene el honor de publicar el balance de la Hacienda en 31 de Marzo último, al tenor de los datos oficiales suministrados por la Dirección de Contabilidad e intervención general del Estado. El pueblo español verá en él hasta qué punto la centralización del poder ha dejado en descubierto atenciones y compromisos de inmensa cuantía. La República, que se ve en la precisión de recibir un déficit enorme, se considera en el deber de enjugarlo, cueste lo que costare y sean cuales fueren los obstáculos que se presenten. Ante todo y sobre todo está el interés de la patria.

Madrid 9 de Mayo de 1873.—El ministro de Hacienda, Juan Tutau.

DIRECCION DE CONTABILIDAD E INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.

Balance de la Hacienda pública en 31 de Marzo de 1873.

Los créditos activos y pasivos de la nación eran en la indicada fecha los que en seguida se expresan:

ACTIVO.	PESETAS.
Las existencias en las cajas del Tesoro.....	29.830.000
Las anticipaciones hechas por el Tesoro público y que deben reintegrarse al mismo. Documento núm. 1.º.....	44.025.229.25
Los valores de los presupuestos que se han otorgado y que están pendientes de cobro. Documento núm. 2.º.....	94.161.835.73
Los productos de la negociación de la Deuda perpetua al 3 por 100, autorizada por la ley de 2 de Diciembre de 1872, no entregados todavía por los suscriptores.....	17.500.000
Los bonos del Tesoro de propiedad de la nación que se dieron en garantía de préstamos.....	167.756.000
Los títulos de renta perpetua al 3 por 100 emitidos y dados en garantía de varias operaciones de crédito. Documento núm. 3.º.....	688.312.862.80
Los pagares de compradores de bienes desamortizados pendientes de vencimiento. Documento núm. 4.º.....	216.230.648.36
Las fincas declaradas en estado de venta pendientes de enajenación. Documento núm. 5.º.....	1.500.000.000
Los pagares procedentes de la venta de las minas de Riotinto. Las indemnizaciones de las guerras de Africa y de Cochinchina, pendientes de vencimiento y cobro, según el documento número 6.º.....	87.520.000
Saldo por exceso de los créditos pasivos.....	31.353.356.14
	2.856.693.032.28
	7.830.150.003.83
	10.686.843.036.11

PASIVO.

La Deuda pública emitida y la pendiente de emisión y liquidación de las diferentes clases y por los diversos conceptos que se detallan en el adjunto documento núm. 7.º.....	8.714.477.205.20
La Deuda no consolidada, creada por varias leyes y disposiciones especiales y que distintamente se explica en el documento número 8.º.....	699.781.462.36
La Deuda flotante del Tesoro que representa lo suplido por el mismo a los presupuestos generales del Estado, a las Cajas de Ultramar, y para otras varias atenciones de escasa importancia, y cuyos vencimientos y pormenores explica el documento núm. 9.º.....	261.427.745.55
Las cargas de justicia capitalizadas según explica el adjunto documento núm. 10.º.....	91.166.760
Los derechos reconocidos a las clases pasivas, capitalizados por cálculo según el documento núm. 11.º.....	678.839.100
Las obligaciones de presupuestos pendientes de pago, cuya proporción se determina en el documento núm. 12.º.....	188.150.763
	10.686.843.036.11

Observación. No se comprende en el activo el importe de todo el material del Estado y de los edificios de propiedad del mismo que se hallan al servicio de la administración, porque actualmente se ocupan las diferentes oficinas en formar por primera vez el inventario valorado correspondiente.

Madrid 9 de Mayo de 1873.—El segundo jefe, tenedor de libros, José Ramón de Oya.—V.º B.º—El director general, Lafuente.

Madrid 9 de Mayo de 1873.—El ministro de Hacienda, Juan Tutau.

Extranjero.

ESTADOS-UNIDOS. Un telegrama de New-York de 7 del corriente anuncia que las tropas federales de Nueva Orleans han recibido la orden de auxiliar a los cobradores de contribuciones.

Continúa la resistencia al pago de ellas, y el pueblo de la ciudad ha saqueado las tiendas de los armeros.

El mismo despacho añade que ha ocurrido un gran incendio en Trenton, Luisiana, valiéndose el valor de las pérdidas en 250.000 dólares.

RUSIA. La cordialidad entre los Emperadores de Rusia y Alemania ya cada día en aumento. En el último banquete celebrado en San Petersburgo, el Czar brindó por el Emperador Guillermo, expresando que la amistad de los dos imperios será una garantía de la paz de Europa.

El Emperador de Alemania contestó a este brindis con otro no menos cordial y cariñoso.

Confirmando la noticia de que el Khan de Kiva ha ofrecido a los rusos su sujeción. En efecto, ha mandado embajadores al fuerte situado en la embocadura del Yoxartes, con autorización para aceptar las condiciones que imponga el general Kauffmann, que manda en jefe las tropas moscovitas. También resulta cierto que ha enviado algunos de los prisioneros que retiene; pero en tan mal estado de salud por los inhumanos tratamientos que habían sufrido en su cautividad, que varios han sucumbido.

INGLATERRA. Las noticias de Londres alcanzan al 7 del corriente.

A la reina Victoria se la esperaba en aquella capital, procedente de Windsor-Castle.

El Times del día anterior publicaba un despacho de Constantinopla anunciando que el 5 se había nombrado una comisión compuesta de funcionarios de los ministerios de Marina, Negocios Extranjeros y Obras públicas, y de algunos consejeros de Estado, bajo la presidencia de Rizza-Bajá, cuyo objeto es precisar la interpretación que debe darse al firmán de concesión del canal de Suez, en la parte relativa a la tarifa de los derechos que podrían imponerse a los buques.

Según dice el mismo periódico, en su número del 7, el Rey de los Belgas debía ir a Liverpool en toda la semana.

Un telegrama de San Petersburgo del 6, recibido en Londres, anuncia que el Khan de Kiva ha enviado al Gobierno ruso 27 prisioneros, pidiendo que se detenga la expedición dirigida contra su Nación.

El Daily Telegraph asegura que el Khan se ha

sometido y está dispuesto a aceptar todas las condiciones que se le impongan.

En la sesión del día 7 de la Cámara de los Comunes, sir Charles Dilke presentó una moción pidiendo una nueva división del poder electoral en todo el Reino Unido, moción que fué desechada por 268 votos contra 77.

FRANCIA. El centro izquierdo de la Asamblea Nacional francesa, está dividido en dos fracciones; una sigue las inspiraciones de M. Christophle, y la otra las de M. Casimir Perier. Esta última ha publicado una carta en la que manifiesta su opinión de que el país necesita asegurar sus intereses por medio de una política clara y firme; dice también que en el porvenir, mejor organizados los poderes públicos, no se verán puestos cada día en tela de juicio, ni se apoyará todo en la existencia de un hombre.

Ya han empezado en Francia las operaciones preparatorias para las elecciones generales.

El Gobierno ha pedido informe a los prefectos sobre las mejoras que pudieran introducirse en el modo de emitir su voto los electores. Estas noticias que se piden, y los pasos que se están dando para conseguir que la liberación del territorio se anticipe, demuestran que se piensa en las elecciones generales. Sin embargo, para formar una opinión acertada sobre la posibilidad de que se verifiquen en un plazo breve, hay que esperar a conocer el aspecto de la Asamblea en su próxima reunión. Como ella misma ha de acordar su disolución, el dato más importante es ver la opinión de la mayoría.

La izquierda republicana de la Asamblea francesa ha acordado continuar apoyando al presidente de la República. Con este acuerdo se afirmará más el propósito de la derecha, de no dar su apoyo sin ciertas condiciones. En esta clase de trabajos, que podemos llamar de compensaciones, nada ganan las esperanzas de un porvenir tranquilo para la Francia.

En caso de verificarse en Francia la modificación ministerial, será mucho más extensa de lo que se creyó en principio, pues parece que M. Dufaure, y M. Goulard los apoyan, en su pretensión de que el presidente de la república se separe absolutamente del partido radical, los ministros de Guerra, Marina y Obras públicas, y son por consiguiente, la mayoría del Gobierno, que naturalmente tendrá que retirarse si M. Thiers no accede a sus deseos.

LA ESPERANZA.

MADRID 13 DE MAYO.

Los periódicos franceses publican la siguiente carta que el señor duque de Madrid ha dirigido al duque de Cars:

«Mi querido duque: Hace tiempo que deseo manifestar mi agradecimiento a la verdadera Francia, por las relevantes muestras de simpatía que está dando a la verdadera España. Hoy lo hago por vuestro conducto, y quisiera que mis palabras expresasen fielmente lo que siento mi corazón, y con el mío los de tantos españoles.

Estoy empeñado en una lucha grandiosa y decisiva: la lucha política, social y religiosa.

Mi bandera es la bandera española; mis principios los del derecho, del orden y de la familia.

Quisiera que todos mis compatriotas lo comprendieran así, pues a todos los espero, aun a los que se llaman mis enemigos. Estoy combatido por los mismos que me hacen la guerra, al combatir también por su salvación, por sus intereses y por nuestro nombre común de españoles.

Con estos sentimientos y con la ayuda de Dios, cuya causa también se halla empeñada en esta gran batalla, peleo y pelearé hasta vencer.

Los socorros que recibimos de Francia los agradezco con toda mi alma, porque son socorros para las víctimas de su adhesión a mi persona y a mi causa. Los creo además un buen presagio de unión para esta querida

raza latina, tan inteligente, tan grande, y hoy tan abatida por la Revolución. Su levantamiento fué el sueño de mis primeros años, y espero lograr el del glorioso nombre español cuando el Dios de las victorias me haya llevado a la casa de mis mayores.

Recibid, señor duque, el testimonio de mi afecto, y reciba por nuestro conducto Francia la expresión de mis sentimientos hacia la que fué cuna de mi familia.

CARLOS.»

BOLETIN DEL DIA.

La Política Europea, hoja autógrafa que parece redactada en París los cortesanos del hotel Basilewski, y cuya circulación se extiende a las salas y antaños del dicho hotel, y a las redacciones de los periódicos de Madrid, sostiene que D. Carlos murió en Oroquieta.

La Correspondencia, que tiene ya redactados los sueltos que había de publicar el día del triunfo de D. Carlos, porque son los sueltos mismos que había preparado para el día, que no llegó, de la votación de Montpensier, pero que entre tanto, ante el peligro de que sus números no lleguen a manos de los vendedores y el peligro de recibir alguna visita nocturna como la de antes, no escasea sus servicios a la República. La Correspondencia transcribe la noticia de La Política Europea, añadiendo que un carlista la ha escrito, que son muchos los carlistas que creen que D. Carlos murió, en efecto en Oroquieta.

Problema: ¿quién demuestra mayor despreocupación respecto de sí mismo, y quién insulta más al sentido común, a la verdad y al público entre la persona que llama La Correspondencia carlista si existe, La Correspondencia, y La Política Europea, que no tiene otra política que la alfoncina de calumnia sándicamente a los carlistas, por la pluma de los cortesanos de doña Isabel?

A otra cosa, aunque es siempre la misma cosa. En Bayona y pueblos fronterizos están hoy las tres cuartas partes de los alfonosinos españoles, que huyen de la obra que ellos han traído, y que no es más, y aun no es tanto, por otra parte, que la suya de 1834 y 35, y hoy también algunos carlistas.

Los alfonosinos buscan a los carlistas; les dicen que en el fondo de su alma ansían el triunfo de D. Carlos, sólo que por una razón de consecuencia no se declaran carlistas, y con esto, y como parece que son hombres formales, y suelen ir a misa con libros que abultan mucho, y se llaman ex-áccos de las conferencias de San Vicente disueltas por su aliado Romero Ortiz, los carlistas se expansionan con ellos, y les comunican sus quejas de algunos jefes carlistas, y sus esperanzas de cierto golpe en el teatro de la guerra, y de movimientos en estas o las otras localidades de España.

Pues bien; sepan nuestros amigos de la frontera, que ninguna de sus confianzas se pierda; no bien las recogen los alfonosinos, ya lo saben Figueras y Rubau, y los jefes republicanos a quienes interesa saberlo. De esto, entre otras muchas pruebas, tenemos una reciente, y que, aun a nosotros mismos, que creamos tener bien conocidos a todos los alfonosinos, nos ha sorprendido y afectado.

Toda precaución es poca con esa gente, habrá entre ella excepciones, no lo negamos, pero nosotros no haríamos excepción ninguna, absolutamente ninguna, y creemos que el carlista que quiera eludir una tremenda responsabilidad moral, la responsabilidad de grandes desgracias para muchas familias, y acaso para la patria, debe ocultar verdaderamente cuanto sepa a todo alfonosino, aun cuando se tratara de su hermano 6 do su mayor amigo.

Cuando se ve a los alfonosinos unidos hoy con todos los ateos, comunistas y petroleros, como lo estuvieron antes con D. Anadío, y Echegaray, y Sagasta, contra los carlistas, se ve bien claro que el odio a los carlistas se sobrepone en ellos a todos los sentimientos del amor a la patria, comb del cariño fraternal y de la amistad particular.

toles, estuvieron por mucho tiempo, equivocados sobre la humilde y pacífica misión del Rey pobre, que pasaba sin hacer ruido; y se mantenían en sus ilusiones, y esperaban reinos soñados, aún a vista de la ciudad decidida en que su Maestro entraba para morir. No sin esfuerzos los pudo convertir Nuestro Señor al espiritualismo, rectificando sus ideas, predispuestos como lo estaban siempre a encerrarse en el estrecho círculo de los bienes materiales y tangibles, a que los atraían los ambiciosos delirios de los doctores y fariseos tradicionales.

Si, pues, a los Apóstoles, varones santos, fundadores del cristianismo, les costó tanto trabajo desprenderse de las preocupaciones adquiridas en la infancia, aun viviendo en la familiaridad del Mesías, y siendo testigos de sus milagros, ¿cómo hubiera podido alcanzar a tanto José, por sí mismo y sin un auxilio sobrenatural? El grosero vestido del artesano tiene poca analogía con la púrpura de los reyes de Judá, y lo que menos a la sazón se esperaba era un Mesías nacido del pueblo. Y puntualmente era Galilea el último país en que al efecto se hubiera pensado: «Leed la Escritura, decían a los discípulos de Cristo los doctores de la ley, y

veréis que nada podemos prometeros de Galilea.» Ciertamente es que los profetas habían designado nominalmente a Belén; Belén, la casa del pan, para lugar del nacimiento del Mesías, y que los rabinos comentadores, yendo más allá que los profetas, distinguían hasta el barrio de la ciudad en que debía venir al mundo (1); pero José era demasiado humilde para imaginarse que su modesta habitación pudiese albergar tanta grandeza; y por otra parte, nada le permitía adivinar el silencio de María.

El proyecto de restituir a la Virgen a su familia por puro respeto, que suponen algunos sabios teólogos, adheridos a la opinión de S. Bernardo, hubiera sido impracticable entre gentes tan recelosas en cuanto decia relacion con el honor de las mujeres. María era huérfana, y debía pasar a la dependencia de sus deudos, que no todos eran de condición pacífica, contándose entre ellos algunos que no habían aprobado el enlace de aquella con el oscuro nazareno; y no es creíble que sin más datos hubiesen deferido a las razones

(1) «De donde es [el Mesías]? De la ciudad real de Belén de Judá. ¿Dónde se hallan sus padres (los de Jesús)? En el barrio Bura: Harba, de Belén de Judá» Talmud de Jerusalem.

José era demasiado prudente y humilde para colocarse en semejante alternativa; y habló que el partido más generoso era el mejor. Resolvió pues dejar su ciudad, y a su amada esposa, de quien sospechaba, y con la cual había pasado tan feliz y agradable vida desde su casto himeneo. Disponíase a la triste separación, y dormía agitado en su solitario lecho, cuando el Eslavado celestial le habló en los términos que poco ha quedan referidos, añadiendo: «Ella (María) parará un hijo, a quien darás el nombre de JESUS, porque salvará a su pueblo libertándole de sus pecados (1).»

Al despertar José, adoró los inescrutables designios de la Providencia; la revelación del ángel había dispensado todas sus dudas; y viendo en María a la Madre del Salvador futuro, mantúvola en su casa sin pensar más en la proyectada separación.

Pregúntase S. Juan Crisóstomo ¿por qué el ángel del Señor apareció en sueños

tres puñaladas habían penetrado en su pecho, y los homicidas lavábase las manos en la sangre de su hijo y hermana, felicitándose de haber purgado la presunta infamia de su familia.

(1) El Autor alude al primer capítulo del Evangelio de San Mateo, versículos 18 y siguientes. (Trad.)

como, al salir el sol, el Oriente se colorea de viva luz antes que los primeros rayos del día iluminen el horizonte, del mismo modo Jesucristo, a punto de salir del seno de la Virgen, iluminaba el mundo antes de nacer. Por eso antes del divino alumbramiento, los profetas saltaron de gozo en el vientre de sus madres; las mujeres profetizaron, y José desplegó una virtud sobrehumana.

Hemos adoptado aquí la opinión de San Juan Crisóstomo con preferencia a la de San Bernardo, que supone haber penetrado por sí S. José el misterio del nacimiento de Jesucristo, y que viendo en cinta a María, no dudó, atendida la profunda veneración que le inspiraba, que debía ser la Virgen milagrosa de Isaías. «Lo creyó así, dice el apóstol de las Cruzadas; y por un sentimiento de humildad, semejante al que después hizo decir a San Pedro alejaos, Señor, de mí, que soy pecador. S. José, no menos humilde que San Pedro, pensó en alejarse de la Virgen, no dudando que llevaba en su seno al Salvador de los hombres.»

Esta interpretación, en verdad harto piadosa y digna del que fué honrado con el título de devoto capellán de María, es más conforme con las ideas ascéticas de

En cuanto a corresponder con actos análogos, sería justo, y no sería indigno, porque después de todo, nada de lo que nosotros dijéramos lo deberíamos a sus confianzas; pero no sería el todo propio de la nobleza del carácter carlista, y no traería otro bien para nuestra causa que el de una venganza, aunque legítima, al fin venganza.

Así como dejamos pasar las paparruchas repugnantes de los cortesanos y consejeros de don Carlos, contra D. Carlos de Borbón, y el católico y honrado pueblo español, a pesar de lo fáciles y terribles que dentro de la verdad se nos presentan las represalias tratándose de tales cortesanos; así dejamos pasar sin el correctivo de las denuncias públicas de manejos de que por medios ilícitos se venían haciendo, la delación secreta de los planes y los propósitos de que en el seno de la confianza se enteraban los alfonistas.

A qué, ni para qué, *verbi gratia*, señalar los conciliábulos ni las ofertas a los jefes de las tropas concentradas en el Norte sin excluir a su primer jefe, y las mentiras que acompañan a estas ofertas, si todo eso no ha de producir efecto, suponiendo que los republicanos no lo sepan, ó si el efecto, dado que produjese alguno, sólo nos favorecería a nosotros?

AYER Y HOY.

El sábado publicó la *Gaceta* un decreto nombrando una comisión para que proceda a determinar el *máximum* y el *mínimum* de los lotes en que haya de dividirse a censo la venta de los bienes procedentes de baldíos, realengos y propios que aun están por vender, a fin de que la propiedad pueda difundirse entre la clase trabajadora.

Nada tenemos que objetar al propósito que encierra este decreto; pero sí a las razones que se aducen. La desamortización civil y eclesiástica tenía efectivamente por objeto, según la escuela liberal, no sólo, una completa transformación en el orden político y económico, sino en el orden social; pero los beneficios que tanto se decantaban, han traído todos los males que en el día deploramos. El orden social se ha trastornado por completo, lo mismo que el económico y político. Esos desheredados de la fortuna de que se habla en el decreto, lo han sido por la desamortización civil y eclesiástica, y puede asegurarse que, a no haber sido por ella y a no haber pervertido el liberalismo nuestras costumbres, hoy estarían resueltos en nuestro país todos esos problemas pavorosísimos que tanto nos asustan.

Este era un pueblo especial, que tenía un especial modo de ser: nuestra monarquía era una monarquía verdaderamente democrática, en el buen sentido de la palabra: las órdenes religiosas eran también instituciones democráticas. Las leyes no tenían otro objeto que poner un dique al abuso de los ricos, protegiendo al necesitado; del púlpito, esa gran tribuna a la vez de la iglesia y del pueblo, no salían más que anatemas contra la usura y contra el que menospreciaba al pobre. El Clero regulaba la renta, dando a sus colonos las tierras por un pequeño canon y la propiedad estaba de este modo difundida, cual podía estarlo en aquellos tiempos. De qué sirven hoy al que nada tiene las carreteras, los ferro-carriles, la maquinaria y todos los adelantos modernos?

Desde todo este progreso con las condiciones de nuestra antigua sociedad, y resultaría que los pequeños propietarios de entonces habrían aumentado considerablemente su bienestar y los menesterosos de entonces habrían salido en su mayor parte de su situación precaria. ¡Pues no es nada con la inmensa riqueza del clero secular y regular empleada en el fomento de la producción nacional y de la industria con ese celo, ese desprendimiento, ese interés y esa discreción e inteligencia que tanto ha distinguido a la Iglesia en todos tiempos!

¿Qué ha hecho el liberalismo por el pueblo? Después de haberse apoderado de su patrimonio, le ha cargado de tributos y ha vivido y vive de su sangre.

Veis, nos dice, esos ferro-carriles y esas carreteras que antes no teníanlas. Esas carreteras y ferro-carriles no se construyeron con los bienes de la Iglesia, se construyeron con el producto de las contribuciones; se pagaron diez veces por los pueblos; y se adjudicaron sus productos a unos cuantos especuladores.

Veis, dice, esos magníficos palacios, esas calles anchas y espaciosas, esos teatros y jardines que antes no había.

Pero esos magníficos palacios los habitan unos señores feudales en un país donde no se conocía nunca el feudalismo; esas calles anchas y espaciosas de nada sirven al que no anda en carruaje y no tiene que lucir más que unos harapos: esos teatros

y jardines no se hicieron para el que lleva en el corazón eterno luto.

¿Cómo queréis que el pueblo que conserva la fe de sus mayores luchando a brazo partido con el liberalismo, que le ha despojado de lo suyo y le ha traído a tan gran desgracia, ¿cómo queréis que ese otro pueblo, a quien habéis desmoralizado y hecho descreído, no sienta con otra cosa que con el repartimiento de bienes y con el reparto de honores?

No entramos en otro género de consideraciones, porque no es este el momento más oportuno en el estado de sobreexcitación en que se encuentran las masas. Los hechos que pasan hoy a nuestra vista, son más elocuentes que todos los artículos de periódico.

LA GACETA.

Decíamos *El Tiempo* de anoche que se iba a aumentar el ejército de Cataluña por el notable incremento que habían tomado los carlistas de Cataluña;

Contaban otros periódicos como en el Maestrazgo había dos nuevas y grandes partidas, y algunas precursoras de otras muchas en el Bajo Aragón;

Hablaban también los mismos periódicos de un considerable desembarco de armas hecho en Lequeitio con toda facilidad y tranquilidad; de modo que las armas estaban ya en poder de los carlistas. E indicaba algo *La Correspondencia* de un encuentro entre Lizarraga y una columna en el confín de Navarra y Guipúzcoa, encuentro del que *El Tiempo* decía que no se atrevía ni a confirmarlo ni a negarlo, juzgando por el texto de los despachos oficiales que se le habían enseñado.

Con esto, con la noticia velada también de ciertos periódicos, clara y con detalles en cartas carlistas que hemos visto de dos combates ventajosos y de gran fruto para Savall, uno con la columna Morillo, otro con un batallón de movilizados; con todo esto, decimos, esperábamos con ansia la *Gaceta* de hoy.

Y cierto no amenguó nuestra ansia de leer la *Gaceta* esta mañana, al haber recibido antes que ella *La República Democrática* y el haber leído en sus columnas, este sueltecito:

«Ya está en Pamplona el general Novillas. Esta es la mejor razón con que puede objetarse a los que aseguran ha sido derrotada la columna Morales.»

Gran razón es, no lo negamos, y Monreal y Eraul están ahí para probar que Novillas no se mueve de aquí para allá; y de allí para acá sin que queden aplastados los carlistas como en Monreal, ó disueltos como en Eraul: luego no puede ser derrotado Morales estando Novillas en Pamplona, por más que se asegure la derrota en todas partes.

Pero, claro está, mayor que nunca era nuestra impaciencia por leer los partes del ministerio de la Guerra y del Interior de la *Gaceta*, que por fin llegó a nuestras manos.

Y leímos la segunda edición de los combates de Bernedo y Galicia, es decir, la repetición textual de dos de los partes de ayer, y nada más.

Nada del combate de la columna Morales; Nada de los combates de Savall, ni siquiera de Cataluña;

Nada del Maestrazgo, ni de Aragón;

Nada de Vizcaya.

No es bastante? Con sinceridad lo decimos: la *Gaceta*, al no decir nada, nos ha sorprendido; hubiéramos casi, casi deseado un par de partes de Novillas y Velarde.

Aunque parezca imposible, estamos conformes con casi todo lo que contienen los párrafos que a continuación copiamos de *El Tiempo*:

«La Religión y sus ministros, dice el diario moderado, el ejército, la administración pública en todos sus ramos, la Hacienda, la propiedad, la familia, el orden y la paz de la nación, serán objeto de las deliberaciones de la Asamblea que hoy se está formando en los comicios; y el cuarto estado, que aprendió en los Ríveros y Mártos todo lo que podía y valía, vendrá a las Cortes con el natural deseo de reformar lo existente, de modo que su número de orden en la categoría social gane los puestos necesarios hasta convertirse en *cuarto en primero*».

Esta especie de transformación social que en la actualidad se vislumbra, será la obra de todos los partidos revolucionarios que, en sus lócos ó ambiciosos deseos, cual más, cual menos, han ido poco a poco desprestigiando y destruyendo las instituciones fundamentales de la sociedad, desde el trono hereditario y tradicional, hasta el ejército disciplinado y obediente.

Sin monarquía y sin fuerza pública organizada, todos quieren ser los primeros, y nadie tiene al castigo que sus faltas merecen; y por eso no hay federal que se conforme con no venir a las Constituyentes, que esto significaría tanto para él en estas circunstancias, como perder la ocasión de mandar e imponerse y ser ministro y hasta presidente, no de la república.

unitaria, que no saldrá, sino de cualquiera de las cantones federales en que se ha de despedazar España.

Porque la federación ó destrucción, que es igual, de este país, se acerca a pasos agigantados, y se van disponiendo de sus futuros destinos, no por el temor lo que no conocen ni inspiran en ideas que jamás tuvieron asiento en sus limitadas y turbulencias intelectuales.

España entera, sembrada de focos de guerra por el hambre y la miseria que la autoridad y la patria del Gobierno la tienen, no piensa en levantarse contra sus enemigos.»

Basta ya, porque el colega empieza a desbaratar, como acostumbre siempre que se acuerda de que hay carlistas en el mundo.

Los enemigos de España son, según *El Tiempo*, los que quieren destruir su unidad, alterar las condiciones de la sociedad, volverla de arriba abajo, no de otro modo que se vuelve un calefín. Pero el colega sienta un hecho falso, la que España no piensa en levantarse.

No pretendemos convencer a *El Tiempo* de que España sea la comunión carlista. *El Tiempo* es inconcencible tratándose de verdades, cuyo reconocimiento favorece, en más ó en menos, a la causa carlista. Pero *El Tiempo* debería reconocer un hecho público y notorio, el hecho de que una gran porción de españoles pelea en contra de los que van a «convertir en objeto de sus deliberaciones la religión y sus ministros, el ejército, la administración pública en todos sus ramos, la hacienda, la propiedad, la familia, el orden, y la paz de la nación».

El último párrafo de *El Tiempo* nos recuerda otro que tomamos de uno de los artículos que publicó pocos días después de la fuga del duque de Aosta y con motivo del rumor que circuló respecto a ciertos proyectos conservadores revolucionarios.

Dijo *El Tiempo* que era una insensatez pensar en un nuevo principio extranjero, y sostuvo en un arranque de amor patrio, que el duque de Aosta debió haber encontrado a su llegada a España sembrado de cadáveres el camino de Cartagena a Madrid, especie que no dejaremos pasar porque desvanecía todos los cargos que *El Tiempo* había acumulado sobre los carlistas, de quienes entonces, como ahora hablaba pestes por haber tenido la audacia de levantarse en armas.

Pero no apuremos a los alfonistas; basta señalar su conducta; llamar simplemente sobre ellos la atención, para que aparezcan tales como son, como falsos conservadores y falsos patriotas. El día en que quieran mostrarse conservadores y patriotas hacen indirectamente la apología de los carlistas é indirectamente también fulminan su propia condenación. No vaya a creer *El Tiempo* que nos referimos al escribir estas palabras a su artículo de hoy.

Calcula un colega que no bajará de 22.000 los electores que voten en Madrid en estas elecciones. De aquí deduce que, siendo esta cifra próximamente la cuarta parte de lo que arroja el censo de las anteriores, no puede decirse que hayan sido desairados los comicios a pesar del retraimiento de los partidos.

El colega no se hace cargo de que ensanchado el sufragio a los menores de veinticinco años, hay que aumentar el censo lo menos en una sexta parte. Pero sin apelar a esto, descomponiendo esa cifra para apreciarla debidamente, nos encontramos que 12.000 votos, tratándose de candidatos ministeriales, son siempre los de los empleados del Gobierno, de la provincia y del Municipio, que pasan de ese número en todos los ramos y dependencias. Hay aun unos 10.000 votos sobrantes, entre los cuales, si se cuentan los de la guarnición de Madrid ó parte de esta guarnición, quedan muy pocos para los vecinos. Ni quedan siquiera para los 12 ó 14.000 forasteros que han venido a tomar el sol de la República en la exoronada villa.

Esa cifra, pues, de los 22.000 electores, suba ó baje en un millar, es la repulsa más explícita del nuevo orden de cosas por el pueblo de Madrid. ¿A qué apelar a un plebiscito? Semejante resultado es la condenación de la República en términos bien expresivos y elocuentes. ¿Qué diferencia de las últimas elecciones parciales de París en pugna con el Gobierno, a las de Madrid para unas Cortes Constituyentes, sin oposición, y protegidas por el Gobierno? París ha demostrado todo lo contrario de lo que es Madrid. El nieto de cien reyes, al escoger el título de *Duque de Madrid*, mientras no ciñera la corona de San Fernando, así lo comprendió. Hoy puede decirse que está de enhorabuena.

Estamos en tiempos de igualdad, con la que son incompatibles las cruces, según el Gobierno ha asegurado al suprimir las Ordenes militares, las Reales Maestranzas, etc., etc. Las cruces, las cintas, y todas las condecoraciones, recuerdan la época

en que se hacía distinción entre el hombre común y el hombre de mérito; entre el que ningún servicio había prestado a la patria, y el que había prestado alguno, algunos ó muchos, época omnicida que la civilización condena, y contra la cual se levanta indignado el espíritu nivelador del siglo, a pesar de no haber conseguido aún suprimir los títulos, los mocos, los tuertos y demás lisiados afortunadamente incompletos.

Se trabaja, sin embargo, para que impere la igualdad más absoluta, sólo que mientras tanto el Sr. Figueras se entretiene en conceder grandes cruces del Mérito naval, descendiendo a detallar si el distintivo de los nuevos agraciados ha de ser blanco, amarillo ó verde.

Los monárquicos, desairados, aristócratas, de gorro frigio, demócratas de guante blanco, pronto os comoverá el pueblo!

Así exclamaría seguramente D. Roque Bárcia, a continuación de los decretos que hoy publica la *Gaceta*; pero D. Roque Bárcia ha anunciado que por dos ó tres días suspende las hostilidades contra el Gobierno, y por lo tanto, nada dice de sustancioso, por lo cual suplimos nosotros su lamentable silencio.

Los defensores y representantes de los intereses conservadores modernos, los que a todas horas y con la más solemne petulancia dicen a los carlistas, a quienes tratan como gente de poco más ó menos, lo que deben hacer, y lo que no deben hacer, esperaban al proclamarse la República poder encauzarla y explotarla. Estos carlistas, exclamaban, son unos mentecatos que no conocen los resortes de la política, y dirigiéndose después al Gobierno de Figueras, añadían: «aquí nos teneis, dispuestos de nosotros; protestamos de que no hostilizaremos la República.»

En efecto: concluyeron por creer su plan inmejorable, y era cosa de oírlos en los círculos políticos y privados perorar sobre las ventajas que iban a obtener.

Nosotros los mentecatos carlistas nos reíamos de ellos, a burladillas se entiende.

¿Quién ha acertado; ellos, los hombres de la suprema inteligencia, ó nosotros los insipientes carlistas? Preguntádselo a Serrano y Topete, a Mártos y Rivero. La intransigencia republicana no habrá triunfado con sus hombres, pero ha triunfado con los de la antigua benevolencia. Los comicios han estado desiertos ó poco menos, y los conservadores de todos los matices se han visto chasqueados. Sin embargo, los carlistas seguimos siendo unos petates, que ni siquiera servimos para escribirles; ellos continúan considerándose como unos grandes hombres, para quienes el cargo de ministro es mezzquina recompensa.

«El mayor de los atentados que el Gobierno pudiera cometer contra su propia existencia y contra su prestigio, es el de suprimir en las circunstancias actuales la enseñanza de toda religión positiva; ¿No sabe que la nación española es esencialmente católica? ¿No se puede hoy profesar legalmente la religión que a cada uno convenga? Pues entonces, ¿a qué provocar conflictos, a qué buscar la ocasión de que produzcan peor efecto, no ya en las elecciones, sino en la misma política?»

Así se expresa un periódico que hace tres años era en el orden revolucionario lo que hoy es *La Discusión*; así se expresa *La Iberia*, que en los dos años que siguieron al triunfo del motín militar de Cádiz, no tuvo una palabra buena para la religión católica, y consideraba su causa íntimamente unida a la libertad de cultos, al matrimonio civil, al registro civil, al derribo de conventos é iglesias; así se expresa *La Iberia*, periódico que era ministerial del Gobierno de que formaba parte el Sr. Echegaray, primer ministro que se atrevió en España a proponer la supresión de la enseñanza del Catolicismo en las escuelas.

Ahora parece que *La Iberia* se arrepiente de lo que ha aconsejado ó aplaudido. Ya es tarde para ella.

De un artículo corto, pero sustancioso que hoy publica *El Imparcial* con el epígrafe *La marea sube*, tomamos los dos siguientes párrafos que nos abstendremos de comentar:

«No somos pesimistas, pero creemos que ha sonado la hora de tomar la guerra civil por lo serio: dos meses de vacilaciones y de quietismo, se han traducido en la derrotada de Eraul. El hecho de haberse decidido el general Eñio, hombre entrado en años y de larga experiencia, a traspasar la frontera, es irrecusable testimonio de que la organización y el incremento de las fuerzas carlistas del Norte es un hecho, no una baladronada de los carlistas pasivos.»

«Hasta dónde llegarán los navarros de Dorregaray, envalentonados por el éxito de Eraul y reforzados por la partida de Lizarraga, que es un oficial enten-

dido, y por la de Santa Cruz, que es el terror, si no se le sale al encuentro?»

El Gobierno, periódico, publica ayer una carta fechada en Bayona, escrita por un señor J. de P. H. y dirigida a otro señor D. L. A., en la que se dice que va ganando prosélitos entre los alfonistas de la frontera la idea de proponer a los carlistas una coalición cuyas bases serían para después del triunfo la reunión de unas Cortes Constituyentes, a cuyas decisiones habían de someterse sin reservas el Sr. D. Carlos VII y su primo el conde de Viena.

Eso es imposible, entre otras razones, porque los alfonistas son unos caballeros sin mancha que no pueden codearse siquiera con vándalos, que para no dejarse sorprender y fusilar de sus enemigos, cometen el crimen sin nombre de detener los trenes é inutilizar la vía férrea. Lo dicho, los carlistas declinan la honra que se les quiere dispensar. Entre los carlistas, gente perdida, comunista, etc., y los moderados que se pasan de conservadores, no hay avenencia ni puede haberla.

«Ni en el extranjero dejan tranquilos a nuestros amigos los hombres de la situación.»

He aquí las palabras que añade un periódico antiguo conservador de la revolución de Setiembre, a la noticia de haberse dirigido al Sr. Olózaga un suplicatorio para que exija declaración a los señores duque de la Torre y Alvareda, hoy residentes en la frontera.

Todavía, para sufrir lo que los liberales han hecho sufrir a los carlistas, es preciso que los conservadores vayan a Suiza, y sean de allí expulsados por el Consejo federal.

Para que la expiación fuera completa, sería preciso que las familias de esos conservadores salieran expulsadas de los cantones suizos, fronterizos a Italia y Francia, como lo ha sido la familia real de España.

No podemos comprender lo que sucede con las partidas que recorren las provincias del Noroeste de España. La *Gaceta* hasta ahora no nos ha hablado más que de la gente que personalmente capitanea D. Vicente Sabariego, pero en Villar de Barrio penetró el 8, según se nos asegura, una partida de 70 infantes y seis caballos, mientras que por otra parte se vio subir aquel mismo día por el monte Armuil unos ciento cuarenta infantes a cuyo frente iba el general Sabariego con charanga y todo.

Si no se nos hablara de charanga, podríamos sospechar si los ciento cuarenta infantes que subían por el monte Armuil no habían existido jamás, y que el amigo que nos comunica la noticia vio visiones; pero eso de la charanga nos arroja en un mar de confusiones, porque no es de suponer que nuestro amigo se engañase con la vista y con el oído.

«Será verdad que hace cosa de 16 días llegó hasta Cervera el jefe carlista Ayala, y que desde allí con su partida logró por una hábil contramarcha burlar la persecución del Guardia civil Parreño? Será verdad que antes de esta contramarcha, Parreño recibió en Cantoral una durísima lección, perdiendo 15 soldados entre muertos y heridos? Será verdad que los carlistas sólo tuvieron dos prisioneros que se adelantaron a ocupar posiciones, desde donde podían diezmar a los soldados de Parreño? Será verdad que la caballería de éste trató de cargar, y cargó en efecto, pero sin más resultado que sufrir cinco bajas? Será verdad que a pesar de la prohibición que se hizo por quien correspondía de referir nada de lo ocurrido, el caso se ha hecho público?»

La *Gaceta* no ha hablado una palabra de esta acción, ni una...

Un oficial de Administración militar fué detenido por el general Velasco al volver de Durango a Bilbao. Ostentaba, sin embargo, la cruz roja, pero se pregunta: ¿Puede pertenecer a esa Asociación un individuo del ejército? Los que a ella pertenecen ¿son inviolables fuera de las funciones propias de la institución? Si ese individuo hubiese ido a Durango a preparar el terreno electoral ¿debía esperar que el jefe superior carlista de Vizcaya le abriese paso?

También se nos ha contado que los carlistas tropezaron con cuatro soldados que se decían enfermos, mejor dicho, que estos tropezaron con aquellos. Parece que se les desarmó; se dió a cada uno de ellos una peseta, y llegaron a Bilbao sin novedad.

¿Qué hay de lo que se nos ha referido respecto a haberse apoderado los carlistas de las armas de los operarios de la fábrica de Bolneta? ¿Hubo necesidad de herir y matar en la sorpresa que se hizo al prender a D. Cecilio del Campo y D. Bonifacio

la Edad Media que con las costumbres de los antiguos Hebreos; y pierde toda probabilidad si se examina con alguna reflexión el texto sagrado. Son efectivamente tan claras las palabras del Evangelista, que no es fácil desconocer su sentido. No es el instintivo movimiento de religioso temor, que nos hace desviarnos de un objeto sagrado, el que sugiere a José la idea de abandonar a María, es un pensamiento de compasión y deber; su conciencia le prohíbe echar la capa sobre la falta, digna de muerte, de una mujer a quien cree criminal; pero es justo, es bueno y caritativo, y no quiere infamaria.

Las palabras del ángel carecerían de sentido, é inducirían a falsedad, lo cual es imposible, en la hipótesis de S. Bernardo. «No temas, dice el Embajador del Altísimo; conserva a esa mujer en tu casa, porque ninguna mancha la deshonra; lo que en ella ha nacido (frase equivalente a lo que ha concebido) es del Espíritu Santo.» ¿Acaso José manifiesta su indignidad al adquirir la certidumbre de que María lleva en su seno al autor de la naturaleza? ¿expone al ángel sus escrúpulos, que entonces deben acosarle más que nunca? ¿pide que esta copa de honor, que

ni patria; y la sentencia, condenatoria, de su madre, imprimiera en su frente y en la de sus hijos el sello de reprobación que marcó a Cain. Mas no hubiera habido, lugar a tanto: antes de que cayese sobre su genealogía tan horrible borron, los orgullosos descendientes de David hubieran dado muerte a la Virgen. No son raros ejemplos de esta especie; y en nuestros días se reproducen en Judea y en la Arabia (1).

(1) Refiere Niebuhr que, habiendo preguntado en cierto café del Yemen un árabe a otro compatriota si era hija suya una hermosa joven que acababa de casarse en su tribu, este padre, sospechando que semejante pregunta tendía a mofarse de él, y creyendo comprometido el honor de su familia, corrió a casa de su hija, y sin profirir una palabra, le atravesó el corazón. El P. Geramb consigna un suceso de la misma especie, acaecido hace poco tiempo en Belén. La viuda de un betlemita católico dió lugar a deshonrosas sospechas, que la malignidad envenenó, como es general; y no hallando otro medio de evitar la venganza de sus parientes, refugióse al convento de las Padres de Tierra Santa, poniéndose bajo la protección del altar. Descubierta su asilo, fueron forzadas las puertas del monasterio, y arrebatada la joven por la plaza pública entre las vociferaciones del populacho y las súplicas de los religiosos, que a nombre del Dios crucificado intercedían por la desgraciada, quien con abundoso llanto protestaba hallarse inocente. Invocaba desolada a su padre y hermanos, conjurándoles que la salvaran de una muerte cruel. Pero con la mayor serenidad se acercaron armados; la joven estrechecióse de horror; un instante después

de José, conformándose sin discusión con la creencia de que la Virgen llevaba en su vientre al *Rey Mesías*. Por el contrario, todo inclina a presumir que hubieran condescendido al esposo ante el tribunal de los Ancianos, para obligarle a motivar su conducta; porque no se trataba de un mero divorcio, sino del estado del hijo que albergaba en su seno María, joven ilustre, y a quien consideraban mal casada los once que, según S. Jerónimo, habían pretendido por esposa a la hermosísima heredera de Joaquín.

Uno de dos hechos graves hubiera resultado de lo expuesto: ó que José callase, y entonces se le condenaría a admitir a su esposa, prohibiéndole separarse jamás de ella (1); ó que afirmase con juramento no ser suyo el hijo concebido por María, y en tal evento, éste quedaría inhábil para cualquier empleo; su impuro nacimiento le excluiría de las asambleas nacionales y de las escuelas públicas; le cerraría la entrada en el templo y en la Sinagoga; su posteridad, infamada en él, no gozaría los privilegios propios de los hebreos, hasta la décima generación; sería aquel un pária sin asilo, sin derechos

le ofrece el Enviado del Cielo, pase a otro mortal más digno? Nada de eso: serendosos han las tempestades de su alma; y goza la profunda y deliciosa tranquilidad que sigue a las grandes tormentas.

Hay quien opina que, siendo familiares a José, como a todos los hebreos, los oráculos relativos al Mesías, no era dable que ignorara hallarse su venida ya próxima; y que por tanto, debió a primera vista comprender, atendiendo a la cantidad de su Esposa, que llevaba ésta en su seno al Salvador del mundo. Mas la inteligencia de las profecías concernientes al misterio de la Redención, no era tan asequible como se da a entender. Sea que las descripciones alegóricas del glorioso reinado de *Emmanuel* de Isaías hubiesen sido mal interpretadas por la Sinagoga, ó que los judíos carnales y codiciosos, incapaces de levantar de la tierra el pensamiento, las entendiesen con aplicación a los bienes temporales; la verdad es, que el pueblo hebreo, *pueblo de dura cerviz*, seguía un mal camino, del cual no se quería apartar. El Enviado de Dios, el Desecado de las naciones, debía ser, a lo que entendían, un legislador, un caudillo de ejércitos, un monarca magnífico y formidable como Salomón. Y hasta los Apóst-

Gómez? Tendrá esta relación con la odiosidad que en las Encartaciones se han granjeado los carabineros entre los mismos carlistas pacíficos?

Las personas duchas en achaques periodísticos saben lo que significan y lo que valen anuncios como el que anoche publica *El Tiempo* en estas líneas:

«Sabemos con gusto que nuestro distinguido amigo el señor general Lersundi, que vive en Pau, se halla muy aliviado de sus males, que le obligaron a salir de Madrid, y que suele hacer algunas excursiones a Bayona, punto que con motivo de los tristes sucesos que estamos presenciando en España, muchos con-ciudadanos nuestros han elegido para residencia.»

«Se ha llegado ya a la conciliación, ó han sido hasta ahora infructuosos los trabajos de los alfon-sinos cerca de Serrano, como hace pocos días de ello se lamentaba *La Epoca*? Poco importa; lo que vale para los alfonsonos de *El Tiempo* es mantener la ilusión algunos días más entre ciertas clases.

Dice el *Moniteur de la Banque*:
«Corre el rumor de que el pago del próximo cupon de los fondos españoles se hará, no en numerario sino en títulos de la Deuda.»

No tendrá nada de extraño, atendido el estado de penuria á que se ve reducido el Tesoro español, que haya que recurrir á este expediente, síntesis gloriosa de la cuádruple gestión financiera que inauguró el perseguido Sr. Figuerola, que secundaron dignamente los malogrados Camacho y Angulo, y á que tan piramidal coronamiento pondrá bien pronto con su piqueta demoleadora el empirico Sr. Tutau.

Se había anunciado con gran estrépito la reu-nion que en Londres debían celebrar las socieda-des obreras afiliadas á la *Internacional* y el centro republicano europeo, con el objeto de expresar sus ardientes simpatías en favor de la República española; condenar los esfuerzos que el carlismo hace en Inglaterra para alentar la guerra civil en España y pedir al Gabinete Gladstone que reconociese inmediatamente la República en España. Pero la opinión, que ha cambiado mucho en Inglaterra respecto al estado de la política en la Península, y que no prescinde ni un momento de sus alarmas respecto á la influencia que los sucesos de nuestro país pueden ejercer en Portugal, ha pasado de tal manera que el gran meeting de la plaza de Trafalgar ha sido un solemne fracaso. Con grandísimos esfuerzos apenas pudieron reunirse 300 personas; y oradores del último orden, en medio de una indiferencia general, propusieron varias resoluciones para pedir al Gobierno una política más simpática á la República española.

Las anteriores líneas pertenecen á *La Epoca*.

Habrán observado nuestros lectores, y llama-mos sobre ello la atención de la prensa republica-na, que los alfonsonos son los que más hablan de intervenciones y de la posibilidad de movimientos socialistas y separatistas en España. ¡No diríamos que no tengan fundamento las apreciaciones y los augurios de la prensa alfonsona respecto de lo último; pero es ridículo estar amenazando constante-mente con los peligros de una intervención! Cualquiera diría, visto tan tenaz empeño, que lo están deseando, y que trabajan para conseguir una in-tervención extranjera!

Lejos de nosotros tan maligna suposición; pero repetimos que, con sus diarios aspidiotos, dan lugar á no sospechas infundadas.

Anoche, por ejemplo, *El Tiempo* publicaba es-tas noticias:

«Con la llegada á Cádiz de una escuadra inglesa coinciden los rumores de la separación de aquella ciudad del resto de España, proyectada por el señor Salvachua.

No decimos más.»

«Asegúrase que, según noticias últimamente re-cibidas, el Gobierno espera un movimiento separatista en Cataluña y en Andalucía.

«A esto, sin duda, alude *La Correspondencia* al decir que se temían trastornos antes de la reunión de las Constituyentes. La separación ó federación, de to-dos modos, ya no es más que cuestión de fechas.»

«Bueno que el Gobierno esté avisado de los peli-gros que le amenazan, denunciados por *El Tiem-po* en los sueltos copiados; pero hará perfectamente también en no olvidar lo que pasa más allá de la frontera, los viajes de Pau á Bayona y de Bayo-na á Pau, y otras menudencias, de que no quere-mos ocuparnos, para que no se nos tache por la prensa alfonsona, de que cooperamos á deshacer los colosales trabajos que, según se nos cuenta, tienen emprendidos cerca de generales con mando y de algún cuerpo de ejército.

Por si esto fracasa, que fracasará, hay quien sueña en intervenciones, y en este sentido las cor-respondencias de Bayona recibidas por *La Política* hablan de cuerpos de ejército de 15.000 hombres franceses en la frontera, y de escuadras en el puer-to de Cádiz, según *El Tiempo* de anoche.

Todo esto forma parte del programa.

Ya puede comprender *El Tiempo* que estamos en el secreto.

Después de dar cuenta *La Reconquista* del co-nato de asesinato contra el cura Santa Cruz, hecho que ya conocen nuestros lectores, refiere lo si-guiente que lanzamos á la execración pública:

«Por lo visto el plan de algunas autoridades repu-blicanas era un plan de asesinato combinado, pues al mismo tiempo de llegar á nuestros oídos la anterior noticia, recibimos una carta de Cataluña en la cual se nos refiere la iniquidad siguiente:

Hace pocos días visitaba el general Savalls la mon-taña de Girona, cuando al llegar á cierto punto, su secretario particular le recordó que á poca distancia se hallaba una casa-hospital de heridos carlistas, y que sería conveniente pasar á visitarlos.

El general se negó por no cansar la fuerza; pero tan vivas y reiteradas fueron las instancias del secretario, que al fin consistió en dejar acampados sus batallones y continuar él sólo el camino, seguido de dos ayu-dantes y el citado secretario.

Llevaron media hora de ascension por aquellos riscos, y les faltaba un cuarto de hora para llegar á la casa, cuando de un recodo del camino salió un an-ciano, y dirigiéndose al general, le dijo: «Deteneos, señor; la casa donde acaba este camino está ocupada por tropas emboscadas, y lo mismo todas estas mon-tañas vecinas.»

El secretario displicente con malos modos al viejo, cuyas noticias caló de patrañas, insistiendo con el conde de Berga en que continuasen su camino.

Su misma precipitación le perdió. El general, sor-prendido de su insistencia, dijo que no obstante ya era muy de noche y valía más volver á otras horas. Regresaron los cuatro al campamento, y una vez allí, el secretario quedó arrestado, y sometido en el

acto á un registro, se halló en su poder una carta de... (Con gran pesar nuestro tenemos que callar el nombre de este villano asesino) prometiendo 5.000 duros si entregaba á Savalls.

En el acto fué el secretario juzgado, puesto en ca-pilla y pasado por las armas delante de toda la fuerza formada.

La coincidencia de este hecho con el de Ezanegue nos inspira dolorosísimas reflexiones que de seguro asaltarán también el ánimo de nuestros amigos.»

Con el epígrafe de *Necrologías* se lee en el nú-mero del *Boletín oficial eclesiástico* de la diócesis de Barcelona, correspondiente al 3 del actual:

«Cumplimos con el penoso deber de anunciar á nuestros lectores la muerte de dos Regentes y un coadjutor de esta diócesis, asesinados desahuciada-mente mientras se hallaban tranquilos en sus respec-tivas residencias, atentados únicamente al cumplimen-to de sus deberes parroquiales.

El primero, D. Emilio Alguer, presbítero, Regente de San Jaime Sas Oliberos, fué víctima el día 31 de Marzo último. Nació en Aitua, á 24 de Mayo de 1837. Recibió el sacerdocio á 28 de Marzo de 1868. Fué Coadjutor de San Saturnino de Noya, y al principio de este año se encargó de su regencia.

El segundo fué el R. D. Feliciano Boadella y Carbonell, regente de Terrasola, muerto el día 3 de Abril próximo pasado. Nació en Castelló á 15 de Ju-nio de 1834. Ordenóse en 25 de Mayo de 1861. Estu-vo de coadjutor en las parroquias de Castelló y Hor-ta hasta que fué nombrado regente.

Finalmente, el presbítero D. Francisco Ninou y Tort; falleció de muerte violenta en Piera á 6 del mismo Abril. Nació en Palau á 22 de Marzo de 1841. Se ordenó á 28 de Marzo de 1868. Ejerció el cargo de coadjutor de Olesa de Monserat, y últimamente de la expresada parroquia de Piera.

Roguemos al Señor coronar con misericordia el sa-crificio de su vida concediéndoles un lugar de reposo en la patria de los justos. — R. I. P.

Los reos, por supuesto, no han sido habidos.

NOTICIAS CARLISTAS.

En confirmación de las noticias de nuestra *Última Hora* de ayer, tomamos de los periódicos li-berales las siguientes:

Decía anoche *La Epoca*:
«Se ha confirmado la noticia que daba esta mañana *El Imparcial* respecto á un desembarco de armas para Velasco en Vizcaya.

El desembarco se ha verificado en Lequeitio con toda tranquilidad, y sin que nadie se haya opuesto.

Sabemos, y el tiempo lo confirmará, que las fuer-zas de Dorregaray han crecido notablemente, y que ayer domingo, después del juego de bochas, se han retirado muchos mozos navarros para alistarse en las filas carlistas, entusiasmados, según nos dicen, con el triunfo de sus paisanos.

No nos extraña. Se reproducen las mismas escenas de los tiempos de la guerra civil después de una victoria; á hechos de esta naturaleza debió Zumalacárregui el aumento paulatino de sus fuerzas, porque era el jefe que daba golpes más seguros á las columnas de la reina.

—Y *El Tiempo* daba estas otras:

«En las cercanías de Lequeitio se verificó el viér-nes último un desembarco de varios cajones de fusiles Berdan, con destino á los carlistas; y sin que nadie le molestara, se hicieron cargo de dichas armas, que se hacen subir al número de 6.000.

«Sabriegos, que como saben nuestros lectores anda por la provincia de Orense, recorria ayer los pueblos de la sierra de San Mamuel reclutando gente.

Dícese que ya tiene 400 hombres.»

«Se va á aumentar muy en breve el ejército de Cataluña, donde las partidas carlistas se aumentan de una manera notable.»

«El cabecilla Mochochó entró ayer en Riiza con la gente de su mando, y después de racionarse y sacar algún dinero, salió para los pueblos omarcanos don-de le estaban esperando algunos mozos para incorpo-rarse á su partida.»

«Dícese que por Despeñaperros se vió ayer una partida carlista algn tanto numerosa. ¿Era carlista ó otra cosa?»

«En la Bolsa se ha hablado hoy de una nueva ventaja conseguida por Dorregaray. Con la forma que tiene el Gobierno de facilitar los telegramas no nos ha sido posible saber si es ó no cierta.»

«Añoche hubo algunas deserciones en la guardia civil de caballería de esta capital; al menos con este pretexto se registraron casas de respetabilísimas per-sonas, entre las cuales hay algunas que tienen alta graduación en el ejército.»

—*La Correspondencia*, á propósito de estas deserciones, decía:

«Ayer parece que salieron de Madrid algunos indi-viduos, aunque pocos, á quienes se supone compro-metidos á formar una partida carlista. Créese que co-ntaban con algún desertor de la guardia civil.»

En otra parte daba esta explicación al hecho:

«Hace unos días desertaron algunos individuos del escuadrón del 14 tercio de la Guardia civil, y segun de público se dice, instigados por los agentes del carlismo; pero habiéndose sabido por confidencia que se hallaban ocultos en algunas casas de las calles con-tiguas á la de Quiriones, desde el anoche de ayer fueron vigiladas éstas; y previa autorización de los dueños de las mismas, registradas, aprehendiéndose á cinco de aquellos, que fueron puestos á disposición de las autoridades militar y judicial, por el doble líto que se les imputa. Se hacen elogios con este mo-tivo del celo desplegado por el coronel jefe de la Guardia civil, D. José de la Iglesia, y del capitán del escuadrón, D. José Power y Voluntarios de la Repú-blica.

Hé aquí la verdad de cuanto ha ocurrido y el orí-gen de los alarmantes rumores que han circulado esta mañana sobre sublevarción de un tercio de la bene-mérita Guardia civil.

—Del mismo periódico son las siguientes no-ticias:

«El comandante militar de Estella participa que el coronel Cavada con su columna pasó ayer por aque-lla ciudad, manifestando que en combinación con la del coronel Costa, que se halla en el valle de Allen, se dirigía á atacar la facción que estaba en Abarzuza y había hecho movimiento hacia las Amézcuas.»

«El brigadier Castillo dice que Lizarraga, con 400 hombres según unos, y con mil según otros, sa-lió de Leiza para Arano, quedando en el primero de estos puntos el Cura Santa Cruz y Moro con 300, y que las columnas de Loma y Cuenca se mueven en esa dirección.»

«Hacia Echalar declase ayer en Pamplona que se ha laban Elio y la junta carlista; pero una colum-na enviada hacia allí no encontró ya á la facción. Esta misma columna se dirigió en seguida al en-cuentro de Lizarraga, que debía marchar desde Li-zarraga, á aquel punto; pero no pudo conseguir otra cosa que salírle la retaguardia.»

«Hoy ha caído de Pamplona una brillante colum-na al mando del coronel Castañón. Los soldados van con el mayor entusiasmo y con deseos de en-contrar al enemigo.»

«El marqués de Valdespina parece que se ha-ló en el encuentro habido con la columna del coronel Navarro y salió herido de bayoneta en el pecho y un brazo. Otro oficial carlista de caballería salió con una muñeca atravesada.»

No creemos que tenga fundamento la noticia

que supone herido al señor marqués de Valdes-pina.

—Continúa *La Correspondencia*:

«Hoy se tenían noticias fundadas de que en algu-nos puntos de la provincia de Zaragoza tratan de levantarse partidas carlistas. La autoridad militar tiene tomadas algunas disposiciones para evitarlo.»

«Según noticias del alcalde de Torralba, parti-cipadas al capitán general de Zaragoza, esta noche ó mañana debe levantarse una partida carlista en su término; el gobernador militar de Teruel sale con la fuerza disponible para evitarlo, y se han dado tam-bien las órdenes para que si aparece dicha partida sea perseguida y destruida en el acto.»

—Y dice en otra parte:

«Ha salido para Batañás fuerza de la Guardia ci-vil de Palencia, para evitar la reconcentración de par-tidas carlistas que se agitan en su demarcación.»

Y cuántas son esas partidas? El periódico calle-jero hasta ahora lo ha ocultado.

—También son del mismo periódico estas otras:

«A las seis de la mañana salió de Alcalá para Gua-dalajara el regimiento de Talavera.»

«El cabecilla Vila de Prat era esperado el mártir pasado en Vich, donde debía presentarse á indulto con su partida. Dos compañías de tropa habían salido á recibirle; pero tuvieron que volverse sin dar con los carlistas. Con este motivo se aseguraba en Vich que el motivo de no haber podido presentarse este cabecilla era el siguiente: Noticias de Savalls del paso que Vila iba á dar, se presentó con su partida allí, donde se hallaba, y le había hecho fusilar.»

«A la caída de la tarde del 7 se encontró en un sembrado de los campos de Igualada un hombre acri-billado á balazos y con un letero en el pecho donde se leía: «Por espía.» También se ignora el paradero de dos hombres de la misma villa, que creyendo que comunicaban partes se los llevaron los carlistas.»

—Dice *La Política*:

«El general Novillas está ya en Pamplona. No saldrá, sin embargo, á campaña hasta que reciba todos los refuerzos que espera y medite bien un nuevo plan de campaña que tiene metido entre ceja y ceja.

«Quiera Dios que ese plan no sea tan ineficaz como el anterior! Debemos advertir, sin embargo, que el jefe del ejército considera que, una vez adoptado ese plan, antes de un mes dará un golpe decisivo al carlismo en acción.»

—Y *El Eco Popular* añade:

«Por cartas recibidas en Madrid, se sabe que el general Novillas y las fuerzas que llevaba, tuvieron que detenerse en Miranda de Ebro, siéndole imposi-ble continuar por la vía férrea hasta Vitoria.

En su virtud, marchará por la carretera con mul-titud de precauciones, sin que mencionadas cartas in-diquen cuándo llegaron á dicha capital, por hallarse todo el país poblado de numerosas partidas car-listas.»

«El comandante militar de Tordellá ha publica-do un bando en el que dice que, hallándose sitiada la población por los carlistas, de los daños y perjuicios que las partidas ocasionan á los vecinos del pueblo, serán responsables los habitantes del mismo, afectos á la causa del pretendiente.

«Aquí del Sr. Pascual y Casas, que tanto se sulfu-raba porque el general Baldrich mandó abanar el im-porte de las armas entregadas á los carlistas!»

—De *El Diario Español*:

«Han circulado rumores de un nuevo triunfo ob-tenido en el Norte por las facciones mandadas por Dorregaray. En los centros oficiales se niega el he-cho, y solo se dice que no hay nada, y que se ignora el paradero del general Novillas.»

«También han corrido rumores de que esta ma-ñana se habían verificado algunas visitas domicilia-rias. Desearíamos que no se confirmase la noticia.

En el barrio de Salamanca, sin embargo, ha habi-do, según parece, un registro, y se ha verificado una prisión por causas carlistas.

—Una nueva versión sobre la brillante acción de Eral de la siguiente carta que publica anoche *El Diario Español*, y que reproducimos para que pueda apreciarse aquel hecho de armas:

«De una carta que de Nueva del Rey, en las inmediaciones de Pamplona, nos remite nuestro corresponsal, copiamos los siguien-tes interesantes párrafos acerca de la acción de Eral:

«Las noticias que como más exactas se tienen sobre el encuentro de Eral, por estar de acuerdo con las versiones de ambas partes contendientes, son como sigue:

Al avistarse la columna del coronel Navarro con la partida de Radica, parece se detuvo un rato, y entonces éste, llegando á nuestras tropas acobardadas, se adelantó con su gente, pero fué rechazado, cau-sándole varias bajas y tomándole cinco veces las posiciones.

Cuando en tan apurado trance se encontraba Ra-dica, llegaron las fuerzas de Oilo y Dorregaray, cuya presencia se cree acobardó á los cazadores de Bar-bastro, que fueron los que dieron principio á la dis-persión.

Los soldados del regimiento de Sevilla siguieron portándose muy bien, pero eran muy pocos para tantos enemigos; los ingenieros con su comandante trataron de tomar una altura, pero á la mitad de ella vieron que nada podían hacer.

El corto número de lanceros que había dió una carga, más se pasaron 13 al enemigo, lo cual produjo la impresión que es de presumir.

Aunque la artillería seguía jugando, no tardó en desbaratarla una carga de caballería enemiga, man-dada por J. Ortigosa, que con los lanceros pasados, tuvo un gran refuerzo, viéndose precisados á clavar los cañones.

A todo esto, el coronel Navarro, sin tratar de reti-rarse, animaba á los soldados, en los que cundía la dispersión, y ya en los últimos momentos del com-bate dijo que prefería caer prisionero á huir.

Lo mismo que él hicieron los dos tenientes co-roneles de Sevilla y un teniente del mismo cuerpo, y al teniente de ingenieros no se dónde le cogieron.

Estos 30 soldados sanos y 35 heridos son los prisioneros que quedaron, además siete mulos de la artillería y la caja de esta, así como algunas municiones.

Uno de los cañones lo recuperaron aquella noche con la llegada de la columna de Castañón, que tam-bien tuvo un poco de tiro, y después de recoger al día siguiente los soldados dispersos, á los cuales en-tró acobardados, fué á Estella, donde ya se habían reunido algunos soldados, que en pequeños grupos habían llegado durante aquel día.

El 7 salió Castañón de Estella con parte de su colum-na y lo que le quedaba de Navarro, pernoctó en esta y el 8 se fué á Pamplona.

Los cazadores murrubaban de su jefe, los artille-ros avergonzados, callan; el que mandaba la escolta, según explicó en su alojamiento, estaba muy disgus-tado de volver á Pamplona sin recuperar los prisioneros; de sus 13 desertores nada dijo, y los ingenie-ros, como es natural, apesadumbrados de haber per-dido un teniente y dejar prisionero al comandante.

Esto es lo que cuentan unos y otros.»

—De *La Verdad*:

«Saben nuestros lectores que hace pocos días les dijimos que corrían rumores de haber tenido lugar en Cataluña un encuentro entre las fuerzas reales y

las republicanas, cuyos resultados había sido desas-trosos para éstas, pues bien, nuestro tan activo como bien enterado corresponsal de Barcelona, nos da hoy cuenta de esta acción, tan gloriosa para nuestras ar-mas como la de Eral, en los siguientes términos:

«BARCELONA 8 de Mayo de 1873.

Sres. Redactores de *La Verdad*.

Queridos amigos: La noticia que les comunicó en la mia de ayer de haber sido derrotada la columna republicana del coronel Moltó, ha sido confirmada, y es de mayores resultados que lo que se creía. Se es-peran detalles de tan gloriosa victoria, obtenida por las bizarras fuerzas del general Savalls.

Otro hecho de armas tengo que comunicar á VV., que también ha sido una gran victoria, por el insigne general Savalls.

Una partida de 800 Voluntarios de la República que se hallaba el día 5 del corriente en Arbucias, tuvo parte de encontrarse por las inmediaciones de Viladrau una pequeña columna legitimista, saliendo en seguida los republicanos á su encuentro. Avista-das las dos fuerzas enemigas, se rompió el fuego por ambas partes, fingiendo los carlistas al poco rato una retirada. Envalentonados los republicanos por con-siderar ya suya la victoria, emprendieron con deci-sión el ataque contra los carlistas, quienes lograron atracarlos al sitio en donde había las fuerzas del general Savalls, las que cayendo por retaguardia so-bre los republicanos, les encerraron en un círculo de hierro, destruyéndolos completamente, causándo-les un inmenso número de bajas y haciéndoles 150 prisioneros. Se cree que fueron muy pocos los que lograron salvarse.

Como es de suponer, todo su armamento, equipo y municiones quedó en poder de los carlistas.

Ya tenemos otro parte del cabecilla Velarde comu-nicando nuevas victorias al Gobierno. Este hombre está siempre soñando victorias, y las trasmite como á realidades. Ningun caso debe hacerse de sus partes, porque todo es pura invención. Las fuerzas reales victoriosas, al frente de las cuales van SS. AA. RR., siguen sin la menor novedad, aumentando diaria-mente su contingente con nuevos voluntarios.

Se repite de VV. suyo afectísimo amigo y seguro servidor, (El Corresponsal.)

—De *El Imparcial*:

«En telegrama de anteaer se decía al Gobierno que la facción Dorregaray continúa posesionada de las alturas de Abarzuza.»

«Setecientos carlistas de los que formaban parte de la facción que derrotó en Eral á la columna del coronel Navarro, estaban armados con fusiles Remington y otros muchos insurrectos con escopetas Lafaucheusse. Dorregaray se batió con un brazo en cabestrillo á consecuencia de las heridas que en una de las anteriores insurrecciones recibió en Valencia.»

«Créese que el general Novillas ha celebrado una entrevista con los generales Maldonado y Lagu-nero para convenir un nuevo plan de operaciones.»

«Es muy probable, según nuestros informes, que en Aragón se recrudezca la rebelión carlista dentro de muy pocos días.»

«El general Novillas ha salido á campaña, dejan-do á Vitoria.»

«Los carlistas han entrado en Mendavia (Navarra) y han exigido 4.000 duros. Después de cobrar 20.000 reales tuvieron que salir del pueblo perseguidos de cerca por una columna.»

«El cabecilla que se ha puesto al frente de las partidas insurrectas en Vizcaya, es un tal Donellas que ya ha tomado parte en otras insurrecciones.»

«Estos días ha estado bloqueado el pueblo de Arbucias (Gerona) por una partida carlista.»

«Dícese que el cabecilla Dorregaray, después que en Aragón se ponga de acuerdo con Gramundí sobre el levantamiento carlista de aquellas comarcas, vol-verá á encargarse de la dirección de las facciones en Navarra.»

—Dice *La Gaceta Popular*:

«El ministerio empieza á preocuparse seriamente con la duración de la campaña carlista, y con los tem-tores de que en Aragón, Andalucía y ambas Casti-las se inicie un movimiento en dicho sentido. Las autoridades, así civiles como militares, parece que han recibido instrucciones terminantes para sofocar en su origen cualquier nueva tentativa.»

—*ORDEN PUBLICO.*

A estas horas no se sabe que hayan dado oca-sión á muchos desórdenes las elecciones, aunque esto no es de extrañar sabiendo que los federales no encuentran oposición en parte alguna.

—Sin embargo, se cuenta de algunos disgustillos ocurridos en tal ó cual distrito. El candidato señor Font, por ejemplo, á pesar de ser federal, fué an-teañer gravemente apaleado por unos cuantos in-dividuos al salir de Carrion (Ciudad-Real) y ame-nazado á la vez con mayores excesos si no retira su candidatura dejando libre el campo á su com-petidor Barrenegoa, también federal, pero prote-gido por el gobernador civil.

«En Velez-Rubio (Almería) hubo ayer algunos desórdenes con motivo de las elecciones; pero no to-marón un carácter grave ni corrió la sangre: la elec-ción, sin embargo, no pudo continuar por haber sido preciso disponer la clausura de los colegios.

También en Almansa debieron ocurrir ayer esce-nas tumultuosas por cuestiones electorales; pues si no estamos mal informados, tuvo que acudir á la ciudad fuerza armada, y fué preciso suspender el acto en todos los colegios.»

—*La Correspondencia* refiere otros otros dis-gustillos:

«El candidato republicano por Toledo, Sr. Men-doza, ha sido víctima de un atentado al salir an-noche en su coche para un pueblo inmediato á dicha capi-tal. Ha empezado á instruirse la correspondiente su-maría.»

«En Villalba de Duero, Burgos, hubo ayer una colisión de que resultaron cinco muertos, tres de ellos hermanos, y dos heridos. Hay cuatro presos. Se han enviado veinte soldados y ha ido el juez.»

«En el distrito del Hospital se temen serios dis-gustos entre los republicanos, y ya esta tarde ha ha-bido agitación y amenazas, algún garrotazo, y se ha apelado á otra clase de armas.

«El Sr. Santiso ha ido á ver á la autoridad y dado cuenta de algunos abusos que ha notado por parte de algunos electores adversarios de su candidatura.»

«Se puede saber el número de heridos que resul-taron de la reyerta?»

—Y añade *La Política* confirmando nuestras noticias de anoche.

«Esta mañana, según se nos dice, se ha practicado por los agentes de la autoridad un escrupuloso regis-tro en casa de los señores condes de Puñonrostro y de Superunda.

«Qué irían buscando en aquellos pacíficos domici-lios los dependientes del Gobierno? Vemos con pena que á este se le antojan ya los dedos huéspedes.

—*PARTE OFICIAL.*

La *Gaceta* de hoy publica por la presidencia del Poder Ejecutivo de la República, los decretos si-guientes:

Se admite la dimisión que del cargo de consejeros de Estado han presentado D. Manuel Llano y Péri, y D. Juan Antonio Corcuera.

Por el ministerio de Marina se concede la gran

cruz del Mérito naval con distintivo blanco al contra-almirante D. Manuel Mac Graham y Blake, al contra-almirante D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago, y al co-misario de la clase de diputados D. Ramon Pasaron y Lastra.

Por el Ministerio de la Guerra se publica el extra-cto de los despachos telegráficos recibidos en el mismo hasta la madrugada de hoy.

Provincias Vascongadas.—Una columna al mando del comandante Azanon, compuesta de 70 infantes del regimiento de Córdoba, 40 del de Zaragoza y 180 Voluntarios de Fuenmayor y varios pueblos de la Rioja Alavesa batieron ayer á la madrugada, desalo-jando de sus posiciones, á la facción Llorente, Ur-bina y otra en Valfria y Remedo, causando los cua-tro muertos vistos, ocho prisioneros, y cogiéndoles cinco caballerías, pan, vino y algunos pertrechos de guerra.

Posteriormente á su regreso, y según noticias, han resultado ser 25 los enemigos heridos.

En Santisteban estuvo ayer el marqués de Valdes-pina herido de bayoneta en el pecho y en un brazo, y un titulado oficial de caballería tenía rota una muñeca de resultados de la última acción habida con Dorregaray. La noche anterior hubo un ligero tiro de Voluntarios móviles y algunos carlistas que bajaron de Arechulegui, haciéndoles algunos heridos.

El coronel Cabada, con su columna y en combina-ción con la de Costa, que se halla en el Valle de Allen, se dirigieron á atacar la facción que estaba en Abarzuza, la cual hizo un movimiento hacia las Amézcuas, logrando tiroar la retaguardia.

Galicia.—El capitán general participa que el jefe de la columna de carabineros de Lara batió un grupo de 50 carlistas y cinco caballos, desalojándolos del pueblo de Barajas, poniéndolos en precipitada fuga y cogiéndoles cuatro prisioneros, un caballo y vá-ríos pertrechos de guerra.

CORREO DE HOY.

Acabamos de revisar los periódicos liberales de Cataluña, y se quiere saber cuáles son las noticias que en contramos en ellos? Pues son las siguientes:

«En *La Imprenta*, que en Gironella se estaba to-cando á toda prisa á generala, y saliendo tropas á toda prisa para Vich sin que se supiera á qué atri-buirlo.—Por sabido.

«En *El Diario* de Barcelona: nada.

«En *El Diario de Tarragona*: que Quico ha prohibido á todos los pueblos del distrito de Ven-drell que formen mesas electorales.

</

Noticias Generales.

Dice la Iberia:

En el día de ayer se verificaron algunas visitas domiciliarias en esta capital en busca de varios individuos de la Guardia civil de caballería que, según un periódico, han desertado de Madrid. Entre las casas registradas se cuentan las de los señores condes de Superbide, de Puñonrostro y alguna otra del barrio de Salamanca.

Aumenta y va acentuándose el número de cesantías que ayer se comunicaron a los empleados del Tribunal de Cuentas.

Por el ministerio de Fomento se ha decretado lo siguiente:

Art. 1.º No se dará curso a instancia alguna en que se pida la adquisición de obras mientras no se consiga en ella el número fijo de tomos o entregas que hayan de publicarse durante cada año económico y haya crédito legislativo suficiente para su abono, siendo preferidas, siempre que se trate de realizarlas, aquellas cuya adquisición se hubiere acordado con anterioridad a otras, y dentro de esta condición las que primero se entreguen en este ministerio para dicho pago.

Art. 2.º Los autores o editores fijarán en sus instancias el *hydrium* aproximado a que habrá de ascender el coste total de la parte material de cada obra o colección para que sean acreedores al auxilio del Estado: el *minimum* será 30.000 pesetas.

Art. 3.º Es requisito indispensable para toda concesión que los interesados manifiesten, igualmente de oficio, la extensión probable de las obras cuya adquisición propongan.

Art. 4.º Todas las obras que se adquirieran deberán ser producto de la inspiración y trabajos de ingenios españoles: sin embargo, se concederá protección a las compilaciones de documentos referentes a la Historia de España, si a juicio de la Academia de la Historia contribuyeran a esclarecer puntos importantes o a gloriar de la historia nacional, y a las traducciones que sean recomendables por su mérito literario y por su novedad, a juicio de la Academia de la Lengua.

Art. 5.º Para acordar una adquisición, es circunstancia precisa oír previamente el dictamen de las academias o corporaciones literarias que cultiven el ramo o ramos del saber a que la obra corresponda, cuidando aquellas de exponer razonadamente los fundamentos en que se hayan apoyado para emitir el dictamen.

6.º A fin de que las academias y corporaciones literarias den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, los interesados acompañarán a sus instancias un tomo, cuando menos, si por tomos diere a luz las obras presentadas, o un número de entregas que no baje de doce, cualquiera que sean su tamaño y el número de páginas.

Art. 7.º Los autores o editores expresarán en sus solicitudes si con anterioridad han disfrutado el beneficio de la protección oficial por este u otros ministerios.

Art. 8.º No se dará curso a instancia alguna en que se pida que se tome mayor número de ejemplares de una obra que los acordados en la primitiva orden de adquisición.

Art. 9.º No se constituirán en el local de este ministerio depósitos de ejemplares, ni aun de aquellas obras cuya adquisición esté acordada, mientras no haya crédito legislativo en el presupuesto para su abono.

Art. 10. Toda adquisición de obras habrá de ser otorgada por decreto acordado en Consejo de ministros.

Art. 11. Queda derogada la Real orden de 10 de Febrero de 1884, relativa a la manera de conceder auxilio a las personas que publiquen obras de mérito.

Art. 12. El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de este decreto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Pedro Regalado.

SANTO DE MAÑANA. San Bonifacio, mártir.

CULTOS RELIGIOSOS PARA EL DIA 14. Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro, donde habrá Misa cantada, y por la tarde vísperas solemnes de su Titular y reserva.

Sigue la novena de San Juan Nepomuceno en Santiago, predicando en la Misa mayor D. Vicente Pastor.

Continúa la de San Pascual en su iglesia, siendo orador por la mañana D. Cipriano Herce, y por la tarde D. Víctor Loydico.

Prosiguen las Flores de María, y predicarán por la tarde: en las Carboneras, D. Pedro Carrascosa, y en San Antonio del Prado, D. José Vigier; y al anochecer, en San Marcos, D. José Romero, y en Cañizares, D. José Santos.

En San Isidro, Calatrava, San Ignacio, Nuestra Señora de Gracia, Recogidas y Capilla del Obispo, serán a las horas y en los términos anunciados.

En San Ginés siguen, a las seis y media de la tarde, las de la Corte de María, y será orador D. Jaime Cardona.

Acto seguido se celebrarán los acostumbrados ejercicios en la capilla del Santo Cristo, predicando don Basilio Grande.

Empieza la novena a Santa Rita de Casia, en Jesus Nazareno, siendo orador, por la tarde, D. Jaime Cardona.

Se reza de San Nereo y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado, haciéndose conmemoración de San Bonifacio.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora del Destierro en San Martín (P.), 6 de los Arquitectos en San Sebastián.

GACETILLAS.

El «Diario Oficial» publica los siguientes avisos:

Dirección general de la Caja de Depósitos.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 14 del corriente de diez a una de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 83 al 86 de sorteo, carpetas números 3.811 a 20, 291 a 300, 5.201 a 10 y 4.601 a 10 de señalamiento.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 13 del corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 79 al 82 de sorteo, carpetas números 1.481 a 40, 2.811 a 20, 4.391 a 400 y 2.771 a 80 de señalamiento.

El alcalde popular de Madrid ha dictado el bando siguiente:

A fin de evitar los abusos que algunos cocheros, so pretexto de las fiestas de San Isidro, pueden cometer exigiendo mayores precios que los debidos por el alquiler de los carruajes, he creído conveniente recordar al público las tarifas que hoy rigen, en la parte referente a dicha romería; designando al propio tiempo el camino que habrán de seguir los carruajes que bajen a ella, para no dar lugar a las desagradables cuestiones y atropellos que en tales días suelen ocurrir.

Tarifas que se citan.

COCHES DE ELAZA.

Carruajes de un caballo. Pta. Cts.

Carrera a San Isidro del Campo durante la romería, por una o dos personas. 2-50
Por horas, al mismo punto. 3

NOTAS.

Los carruajes de dos caballos llevarán 50 céntimos más en la carrera, y una peseta en la hora.

Por cada persona de aumento se abonarán 50 céntimos más en la carrera y 75 en la hora.

Pagarán como una persona los niños mayores de 7 años, y cuando vayan dos, si el menor excede de tres años.

COCHES A LA CALESA.

A San Isidro del Campo, durante la romería, desde la Puerta del Sol. 1
Al mismo punto, desde la Puerta de Toledo, Vega 6 Segovia. 0-50

Todos los carruajes, así públicos como particulares, que bajen a la romería, lo harán por la calle de Toledo 6 Segovia y Puerta de Toledo, volviendo todos por el puente de Segovia a la calle de este nombre 6 Cuesta de la Vega. Los carruajes que conduzcan

gente por el camino alto, pueden volver, si quieren, por el puente de Toledo.

El estado sanitario de Madrid durante la última semana, lo explica el *Siglo Médico* de la siguiente manera:

«Las afecciones observadas fueron primaverales: entre las pírexias abundaron las calenturas catarrálicas, las gístricas, las reumáticas, las tifoideas y algunas intermitentes; entre las fleumáticas, las bronquitis, las pleuritis, las pulmonías, las pleuro-pneumonías, las hepatitis y las meningitis; entre las neurosis, las fiebres nerviosas, el histerismo, las gastralgias y enteralgias, y las epilepsias que no dejaron de ser frecuentes; entre las hemorragias, las epistaxis, hemoptisis, hematemesis y flujo hemorroidal y entre las fiebres eruptivas, el sarampión y las viruelas. Últimamente disminuyeron los reumatismos fibrósos y articulares, las congestiones cerebrales y las apoplejías.

Como fueron tan graves y variables las enfermedades reinantes, no dejaron de producir alguna mortandad.»

El sábado se reunieron los representantes de la prensa y la junta de los asilos del Pardo en la administración de la rifa de dicho establecimiento, sita en la calle del Carmen, núm. 14. Allí examinaron el aparato destinado a las operaciones del sorteo, y otros muchos detalles que a dicho objeto se refirieron. Los objetos destinados a la rifa, las alhajas y el lote de 10.000 reales, se hallan expuestos en la tienda de modas de la Puerta del Sol, núm. 14, cuya puerta se ha abierto espontáneamente en atención al objeto benéfico de la rifa.

En el hospital de Nuestra Señora de Atocha se admiten enfermos de ambos sexos, pobres vergonzantes, siempre que no padezcan enfermedades crónicas o contagiosas.

Las solicitudes habrán de dirigirse a la señora presidenta, que vive calle de Lope de Vega, 45.

Se está inventando causa con motivo de haberse presentado al canje en la fábrica nacional del Sello una respetable cantidad de los de correos manifestamente falsos.

Recomendamos a nuestros suscritores el retrato verdadero de San Isidro Labrador patron de Madrid que, tomado de una miniatura antigua hecha en pergamino, ha dado a la estampa el Sr. Badillo. Se vende a 4 y 5 rs. en las principales librerías de esta villa.

Nota de los números sacados con los premios mayores en el sorteo celebrado el 13 de Mayo.

Con 160.000 pesetas, 17478; con 80.000, 18.843; con 40.000, 12.439; con 20.000, 7.276; con 10.000, 4.134, 861, 8.593, 3.644.

Con 3.000 pesetas, 14.991.—7.315.—19.006.—16.472.—3.984.—13.905.—9.832.—10.005.—12.915.—12.455.—15.809.—830.—6.537.—7.132.—12.871.—16.163.—3.302.—7.135.—14.578.—16.786.

MERCADO DE MADRID.

Precio de los artículos al por mayor y por menor en el día de ayer.

	Por Arroba. Pesetas y cént.	Por Libra. Pesetas y cént.
Carne de vaca...	16,00 a 17,00	0,47 a 0,70
— de cerdo...	00,00 a 00,75	0,47 a 0,65
— de ternera...	00,70 a 01,10	1,25 a 2,00
— de cordero...	00,00 a 00,00	0,00 a 0,00
Despacho de cerdo...	00,00 a 00,00	0,00 a 0,44
Tocino añejo...	17,50 a 18,00	0,76 a 0,82
— en canal...	15,50 a 16,00	0,00 a 0,00
Pan de dos libras...	00,00 a 0,00	0,35 a 0,41
Garbanzos...	5,00 a 12,50	0,23 a 0,50
Lupas...	4,75 a 6,25	0,23 a 0,29
Arroz...	5,50 a 7,00	0,29 a 0,32
Lentejas...	3,00 a 4,00	0,18 a 0,24

Precios de granos en el mercado de ayer.
Trigo, de 9,25 a 11,00 pesetas la fanega.
Cebada de 4,50 a 5,00 id. id.

OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 12 DE MAYO DE 1873

ALTURA del barómetro reducido a 0° y en milímetros.	TEMPERATURA del aire y del suelo. Termómetro Becce.	HUMEDAD del aire. Humedad reducida.	INDICACION y dirección del viento.	NOTAS
6 m. 710,72	13,5	8,8	N. E. ... Brisa	Despej.º
9 m. 710,77	22,1	13,8	E. N. E. Idem	Idem.
12 m. 709,39	27,7	14,3	S. S. E. Idem	Idem.
3 tar. 708,15	28,9	14,9	S. E. ... Idem	Idem.
6 tar. 707,58	25,2	13,8	E. S. E. ... Idem	Idem.
9 n. 708,21	18,2	10,7	E. S. E. ... Idem	Idem.
Temperatura máxima del aire, a la sombra... 30,3				
Idem, mínima del id. ... 12,0				
Idem máxima al sol a 1,47 metros de la tierra, 40,0				
Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros. »				
Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.				

ESPECTACULOS.

Teatro y Circo de Madrid.—A las ocho y media de la noche.—Función 27 de abono.—Turno 8.º impar.—C. de L.—*El Feroci romani.*—*Flama.*

Teatro de la Zarzuela.—A las nueve de la noche.—Función 31 de abono.—Turno 3.º impar.—A beneficio de una familia desgraciada.—*Mambrú.*—*Arturo de Fuencarral.*

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—A beneficio de D. Narciso Serra.—*El amor y la Gaceta.*—Lectura de poesías de varios escritores y una carta en verso de D. Narciso Serra.—*El loco de la guardilla.*

Teatro de Lope de Ubeda (Circo de Paul).—A las nueve de la noche.—*Los cojitos.* comedia nueva en tres actos.—*La capilla de merluja.*

Circo de Price (Paseo de Recoletos).—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.—Hoy, a las ocho y media de la noche, gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Imprenta de LA ESPERANZA, Poz. 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

Olano, Larrinaga y Compañía.

PARA MANILA. POR EL CANAL DE SUEZ.

El 8 de Junio saldrá de Cádiz, y el 14 de Barcelona, el vapor español

EMILIANO.

Los billetes para el pasaje oficial, sólo se despachan en Madrid.

Los empleados residentes en provincias que deseen obtener el pasaje aborradados la molestia y gastos del viaje, pueden avisar a esta administración, Urosas, 8, tercero, la cual les indicará los medios de verificarlo.

Para carga y pasaje informaran: Cádiz, D. M. A. Amusatégui.—Barcelona, Galfors y compañía.—Madrid, Urosas 8, tercero. (Núm. 161.—29.)

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL.

DE SERRAZI MICHEL DE AIS.

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, gota costlos, jaqueca, etc.—10 frascos al frasco para 10 días de tratamiento.—Uno o dos bastan regularmente.—Se encuentran en todas las farmacias. Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Montera 51, pral. Borrell hermanos y J. Simon, Madrid; Barcelona, Urich y Alomar; Bilbao, viuda de Somonte; Coruña, Bescansa é hijos.

RESPUESTAS POPULARES

A LAS

OBJECIONES MAS COMUNES CONTRA LA RELIGION.

Obra escrita en italiano

POR EL P. SEGUNDO FRANCO,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

y traducida

POR DON JOSE MARIA CARULLA,

Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Ofendidos al público una obra que real y verdaderamente no necesita recomendación. La mayor y mas cumplida que de ella se puede hacer está en los índices de las materias contenidas en ambos tomos. Cuantos los lean se persuadirán de que parece compuesto el libro expresamente para las circunstancias que atraviesa nuestro desgraciado país, y de que interesa grandemente a todos los españoles, pero de un modo especial a los que por su estado, por su ministerio o por su posición han de reñir batallas con los enemigos encubiertos o declarados del catolicismo. En la obra que anunciamos se tratan todas las objeciones que la impiedad o la indiferencia suscitan en los presentes tiempos, con la menudada esperanza de que se derrumbe y bambolee a lo menos la divina Religión del Crucificado.

El sabio Jesuita espone y refuta cumplidamente los argumentos que hacen los enemigos de la Iglesia católica, oponiendo la doctrina que la misma Iglesia católica tiene por verdadera en cada una de las cuestiones que trata.

Consta de dos tomos en 8.º prolongado de mas de 500 páginas cada uno, y se vende a 28 rs. en rústica y a 34 en pasta.

Los pedidos de provincias se dirigen a D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, Madrid.

Remitido por el correo, 32 y 40 rs. respectivamente. (C.)

LOS SALMOS DE DAVID.

FUESTOS EN VERSO CASTELLANO

POR EL DOCTOR D. JUSTO BARBAGERO.

Con licencia y aprobación del Ordinario.

En Santidad se ha dignado bendecir al autor y a la obra por un rescripto autógrafo. Esta obra, que acaba de publicarse bajo la protección del Episcopado español, figurando al frente de sus suscritores los señores Cardenales de España, el Sr. Patriarca de las Indias, gran número de Sres. Arzobispos y Obispos, y nombres muy distinguidos de la nobleza y del clero, es digna de llamar la atención pública y de ser recomendada a toda clase de personas. Los amantes de las bellas letras verán en su primer origen elevada la poesía al más alto grado de perfección y de belleza; los eclesiásticos tendrán la clave para descifrar y conocer el sentido de muchos Salmos, y gustar mejor sus dulzuras; las personas piadosas y devotas encontrarán frases y palabras con que expresar los afectos de su corazón, y podrán seguir con el espíritu las paces y divinas alabanzas que se cantan en la Iglesia.

Precio, 30 rs. en papel satinado, y 16 en papel común, en pasta 4 rs. más. Los pedidos hechos al autor, calle de la Madera, núm. 19, cuarto segundo derecha, serán servidos por el correo en provincias, sin aumento de precio, y los Señores Eclesiásticos pueden adquirir la obra a cuenta de misas, con estipendio de 4 rs.

JUGUETES

de todas clases, coches para niños, quincalla, bisutería, etc., etc., todo a precios muy baratos. Arenal, 34.



ROB BOYVEAU LAFECTEUR.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS. Da una digestión fácil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujones, los abscesos, los cánceros, las úlceras, el asma degenerada, las escrófulas, el asbestoma, la pérdida de la voz, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS, París, 12, rue Richer. En Madrid, Isidro Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal; Borrell hermanos, Ullzurrun, Aribas, Solís, Per. 2.—Simon, Chicote, Hernandez, Just, So molinos, Escolar, Moreno Miguel, Quesada, Ortega, Bañares, Martinez, Montijo, Palacios, Moreno y Aguado.—Puente, Desagano, 10.—Manila: Steek Zebel.—Havana: La Riverand, botica de S. José, Reyes, botica de San Cretis, Matamos, Santos.—Santiago: A. Coult.—Trinidad: N. Mascard.—Pto. Rico: Tellard y Ramos.—Santomas, Nuñez y Gomez.—Santo Domingo: Praeloup.—Méjico: Maillefer.—Santa María, De Van Mingaest.—Veracruz: J. Carredano y Cherro.—Albacete: D. Manuel Marti nez.—Albacete: Rodríguez Hernández, Soler y J. María Bellido.—Barcelona: Vidal y Ribas, R. Cayas y Ribot, botica de Estrella, Fontan y compañía, Urich y Alomar, Borrell hermanos, Martí y Artigas.—Bilbao: E. de Artigas y viuda de Somonte.—Cádiz: Salazar y compañía, Martinez, Mateo Moniz y D. Serafin Jordano.—Córdoba: Viuda de A. Vilas, Diego y Rayo, Rodríguez y Martinez, Corasco y Perez y Ponce.—Coruña: Bescansa hermanos y Diego Moreno.—Ferrol: Felipe Romero.—Gijón: Emilio Cuesta.—A. Rodríguez y San Pedro.—Granada: Juan Rubio Perez, viuda de Vazquez y Godoy, Jimenez Torres, Santos Perez, Molinero, Morino y Mantel Pozales.—Malaga, Pablo Prolongo.—Oviedo: C. Santamarina, Manuel Diaz y Argüelles.—Salamanca, viuda de Iglesias y Primo, y Angel y Pinto.—Santander: Bernardo Corpas, Cagiga, Vega, y drogueria del Sero.—San Sebastián: Diez Benito, J. Irostaiza, y Tuerro.—Sevilla: U. Bidon, Rufidobro é hijo, farmacia del Globo, viuda de Trogano, viuda de García, y Delgado.—Valencia: V. Orens, Capafons, Rivas, Andrés Fabá, Domingo y Roncal, V. Marín y Sabas Gadea, y Romo.—Valadolid: E. Gonzalez y Reguera, M. Ferrer Minguez y Huerto y Pasañados.—Zaragoza: Viuda de Heredia é hijos, Esteban y Eregocama y Ramon Jordan y Sarracon. (Núm. 182.)

VINO DE CHASSAING

El vino de digestivo de CHASSAING, cuyo sabor es de los mas agradables, contiene los dos agentes naturales e indispensables de la digestión.

LA PEPSINA y LA DIASTASIS.

Es muy superior a las preparaciones de Pepsina, que no ejercen su acción sino en parte de los alimentos (las carnes), dejando sin digerir la otra parte (las féculas) que entran en grande proporción en la alimentación. La asociación de estos dos digestivos naturales, fue objeto de un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de París, el 29 Marzo de 1864.

Desde entonces los Médicos no han dejado de prescribir contra las Digestiones difíciles o incompletas, Vómitos, Disenteria, Diarrea, Eructuaciones, Constipación, Males de estómago, Gastralgia, Dispepsia, Convalecencias lentas, Pérdida del apetito y de la fuerza.

París, 2, rue de la Contellerie, 2, AVENUE VICTORIA. MADRID, J. Ferrer y C.º, 51, Calle de la Montera; pral y Borrell hermanos.

SUSPENSORIO MILLERET.

Único SUSPENSORIO MILLERET; elástico, sin bajo-nalgas. Braqueros de todas clases, sondas, mechas, etc., etc. Milleret Mouchet, sucesor, 49 rue J. J. Rousseau, París. En Madrid, I. Ferrer y Compañía, Montera 51 pral.

ADVERTENCIA.

La gran preferencia que obtienen en Madrid y provincias los chocolates procedentes de las fábricas movidas a vapor, y especialmente los de la Compañía Colonial, bien demuestra lo satisfecho que está el público en general de la reforma llevada a cabo por esta Compañía en el año 1854, con la creación de una fábrica-modelo, la que se elevó desde su principio a la altura de una gran industria.

Organizada esta empresa con sus depósitos en Madrid y provincias, para la venta en grande escala, y con su publicidad poranuncios en los periódicos, poco tardaron en acrecentarse los productos de la Compañía, lo que tuvo por efecto que también mejoraron en seguida todos los chocolates de Madrid en general. Después, cuando se tuvo por seguro el feliz éxito de la fábrica-modelo, entonces se montaron sucesivamente otras fábricas, con las que se ha ido aumentando cada día mas la circulación de los nuevos productos; y tales han sido los beneficios que ha reportado al público la creación de la Compañía Colonial, que además de la curiosidad y perfección que son propias de los nuevos chocolates, en tanto esmerada la fabricación, han bajado los precios de los y hasta tres reales libra, efecto de la economía que en toda gran explotación resulta de las compras de primeras materias, y de la aplicación del vapor.

En el día, los chocolates españoles superan hasta los mejores del extranjero, y forman una gran industria, que honra al país, ayuda al movimiento mercantil de los ferrocarriles, y sostiene numerosas familias.

Después de haber recordado con toda imparcialidad que fue la Compañía Colonial la fundadora de la nueva fabricación, seale permitido añadir que el medio del desarrollo que el consumo ha tomado, ella también ha progresado, como no podía menos de progresar, ocupando siempre el puesto que le corresponde por la perfección de sus productos y la importancia considerable de su empresa.

Además en su primitiva fabricación de chocolates en Madrid, la Compañía Colonial tiene a disposición del público otros dos grandes surtidos, que son los chocolates Peninsulares y los de Pío IX, sin contar las clases especiales de vainilla y almendra, pudiendo así los establecimientos y consumidores encontrar en la misma fábrica tres clases de distintos productos, el mas mejor.

Los premios que ha obtenido la Compañía Colonial, fundadora, consisten en once medallas de oro, plata y bronce, concedidas tres en París y ocho en Londres, Dublin, Roma, Oporto, Burdeos, Bayona y Tolosa de Francia.

CAFES Y TÉS.

La notoriedad que ha adquirido la Compañía Colonial en estos dos ramos solo puede explicarse por la gran superioridad de las clases y por la confianza con que el público favorece a todos los géneros y productos de esta Compañía.

A los consumidores que no conocen estos cafés y tés, se les invita a compararlos con otros, cualesquiera que sean.